









40
INFORME DE
GOBIERNO
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

**JUAN ANTONIO
AGUILAR MANCHA**

PRESIDENTE MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TUXPAN, VERACRUZ.
2018 - 2021

Juan Antonio Aguilar Mancha
Presidente Municipal

Areli Bautista Pérez
Síndica Única

Antonio Bautista Quiroz
Regidor Primero

Roberto López Arán
Regidor Segundo

Mayte Catalina Villalobos Fortún
Regidora Tercera

Francisco Javier Méndez Saldaña
Regidor Cuarto

Beatriz Piña Vergara
Regidora Quinta

Juan Francisco Cruz Lorencez
Regidor Sexto

Sonia Fátima Corona Chaín
Regidora Séptima

Jorge Rafael Álvarez Cobos
Regidor Octavo

Mónica Guadalupe Ortiz Blanco
Regidora Novena

CONTENIDO

Mensaje del Presidente Municipal	7
Introducción	9
Honorable Cabildo	10
Eje 1. Tuxpan Gobierno Cercano	15
Prácticas en la Gestión Municipal	18
Comercio	20
PROFECO	22
Gobierno Digital	24
Eje 2. Tuxpan para Todos	27
Tuxpan con Perspectiva de Género	30
Desarrollo Integral de la Familia	36
Impacto a Comunidades	58
Relaciones Exteriores	60
Educación	62
Cultura	72
Deporte	86
Empleo	91
Salud y Atención a la Población Vulnerable	92
Estrategias de Gobierno ante COVID-19	97
Sanitizaciones	98
Distintivo Municipal de Sana Distancia	99
Eje 3. Construyendo Tuxpan	101
Ordenamiento Urbano	104
Obra Pública	108
Agua Potable y Saneamiento	111
Pavimentación, rehabilitación de calles y caminos	114
Vivienda digna	127
Domos y techados	130
Servicios Generales y Desarrollo Urbano	132
Alumbrado Público	138
Panteones	142
Limpia Pública	146
Parques y Jardines	148
Rastro	150
Programa Permanente de Limpieza de Playas	152





Eje 4. Tuxpan Seguro y Confiable	155
Policía Municipal	158
Acciones de Seguridad	164
Infraestructura, Capacitación y Profesionalización al cuerpo de Seguridad	166
Estado de Fuerza	168
Protección Civil y Bomberos	170
Tránsito y Vialidad	178
Contraloría	180
Tesorería Municipal	184
Transparencia y Acceso a la Información	186
Eje 5. Tuxpan con Visión	189
Desarrollo Económico	192
Zona Federal Marítimo-Terrestre	194
Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	196
Desarrollo Turístico	200
Manejo sustentable y Protección del agua y recursos naturales	206
Gestión Integral de Residuos	208





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA



Queridos **amigos** de Tuxpan:

Este **2021** hemos llegado al final de este maravilloso viaje que emprendimos aquel 4 de junio de 2017, en el que tú, amigo tuxpeño, me brindaste tu apoyo y confianza para guiar a nuestro bello puerto al desarrollo y crecimiento.

No ha sido un camino fácil, se presentaron sin fin de adversidades, como la pandemia que nos azotó en el 2020 y, que aún este 2021, sigue causando estragos en la salud, la economía y el bienestar de la sociedad; sin embargo, estos **Cuatro Años** también han estado llenos de alegrías y progreso para nuestro querido Tuxpan de la mano de todos ustedes. Este capítulo de la historia, quedará grabado en mi memoria y mi corazón para siempre, porque nada me ha dado más satisfacción que la de servir a mi gente, y poner un peldaño más para que Tuxpan siga escalando como puerto de altura y uno de los mejores destinos turísticos de nuestro país.

Agradezco a todos y cada uno de ustedes que vivieron conmigo estos grandiosos años, estoy seguro que Tuxpan ya emprendió vuelo hacia la grandeza sin vuelta atrás. En nosotros está la responsabilidad de seguir manteniéndolo en vuelo, con nuestras buenas acciones y trabajo por nuestra gente y ciudad.

Este **Gobierno Municipal** les estará eternamente agradecido por darnos la oportunidad y el honor de representarlos y trabajar para todos ustedes durante este 2018-2021. Seguiremos buscando manera de generar más oportunidades para el beneficio de nuestros ciudadanos y el desarrollo de nuestra ciudad desde nuestra trinchera. Porque una vez que adquieres el compromiso de trabajar por la sociedad, es para siempre.

Tuxpan es mi tierra, mis raíces, mis sueños. Aquí quiero estar y aquí seguiré. Mi amor por este municipio es tan grande que no me detendré, porque **Tuxpan ya no se detiene**.

JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXPAN, VERACRUZ.



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al artículo 33 de la **Ley Orgánica del Municipio Libre** se rinde informe del ejercicio de la presente administración del periodo que comprende del 1 de enero 2020 a la fecha de presentación de este documento.

El desarrollo del municipio no es nada fácil, existen retos importantes que deben atenderse solidaria y responsablemente para mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía.

El **Plan Municipal de Desarrollo de Tuxpan 2018-2021**, plantea desarrollar la administración basada en **5 ejes de gobierno** a corto, mediano y largo plazo, en los cuales se han definido líneas estratégicas que van acompañados de objetivos que se implementarán para atender las necesidades más apremiantes de la población.

Dentro de las prioridades de este gobierno, es hacer partícipe a la población en las acciones que se desarrollen en nuestro municipio, favoreciendo el vínculo ciudadanía-gobierno. Un aspecto muy importante en nuestra administración, es generar los elementos necesarios con igualdad de condiciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El desarrollo urbano y rural es fundamental para el crecimiento de nuestro municipio; además, concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado y preservación de espacios públicos y medio ambiente favorece al embellecimiento de nuestra ciudad. Por otro lado, una de las mayores preocupaciones de esta administración es salvaguardar la integridad de toda la ciudadanía y que exista la confianza hacia el cuerpo de seguridad de nuestro municipio; es por ello que hemos trabajado con los gobiernos estatales y federales reforzando la prevención del delito, así como la profesionalización y mejoramiento del equipamiento de los elementos de seguridad, protección civil, tránsito y vialidad.

Estamos convencidos del enorme potencial de desarrollo con el que cuenta nuestro municipio, visto como uno de los más importantes de nuestro país para la agricultura, la ganadería, la pesca y la industria, factores detonantes para la inversión de empresas de nivel nacional e internacional que impulsan el desarrollo económico, turístico y social.

Honorable Cabildo

H. Ayuntamiento de Tuxpan 2018-2021



Este **Honorable Cabildo** sesionó en **90** ocasiones de Enero al 18 de Diciembre de 2020, celebrando **22 sesiones ordinarias**, **60 sesiones extraordinarias**, **2 sesiones solemnes** y **6 sesiones de Consejo de Desarrollo Municipal**, en las que se concretaron diversos acuerdos; destacándose, por citar algunos, los siguientes:



Principales acuerdos de Cabildo

- Autorización para **firma del convenio de colaboración con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)** para que en las comunidades San José el Grande, Zapote Domingo, Miramar (antes la antigua) y Salto de la Reforma, se realice la **instalación de sanitarios ecológicos** prefabricados y **sistema de captación de agua de lluvia** en zonas rurales con tanque de almacenamiento prefabricado de conformidad con los lineamientos que marcan las reglas de operación de la Comisión del Agua (CONAGUA).
- Autorización al H. Congreso del Estado de Veracruz, a efecto de crear al **Instituto Municipal de las Mujeres** del municipio de Tuxpan, Veracruz Ignacio de la Llave, como **Organismo Público Descentralizado** de la Administración Pública Municipal.
- Autorización para que se lleve a cabo la firma del acuerdo que declara **Ciudades Hermanas** al municipio de **Tehuacán Puebla** y este municipio de **Tuxpan** del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Aprobación para **crear un fraccionamiento de panteón** en la congregación de **Tampiquillo**, perteneciente a este municipio de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Autorización para otorgar en **donación al Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS**, un **terreno**, propiedad de este municipio ubicado en la colonia Rafael Hernández Ochoa.
- Aprobación para solicitar al H. Congreso del Estado, autorización para que este Ayuntamiento otorgue en **donación un terreno** de propiedad municipal al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz a fin de otorgar a esa dependencia **certeza jurídica** sobre la propiedad en la que está construida la escuela primaria Ursulo Galván.







EJE 1.

TUXPAN GOBIERNO CERCANO

EJE 2.

TUXPAN PARA TODOS

EJE 3.

CONSTRUYENDO TUXPAN

EJE 4.

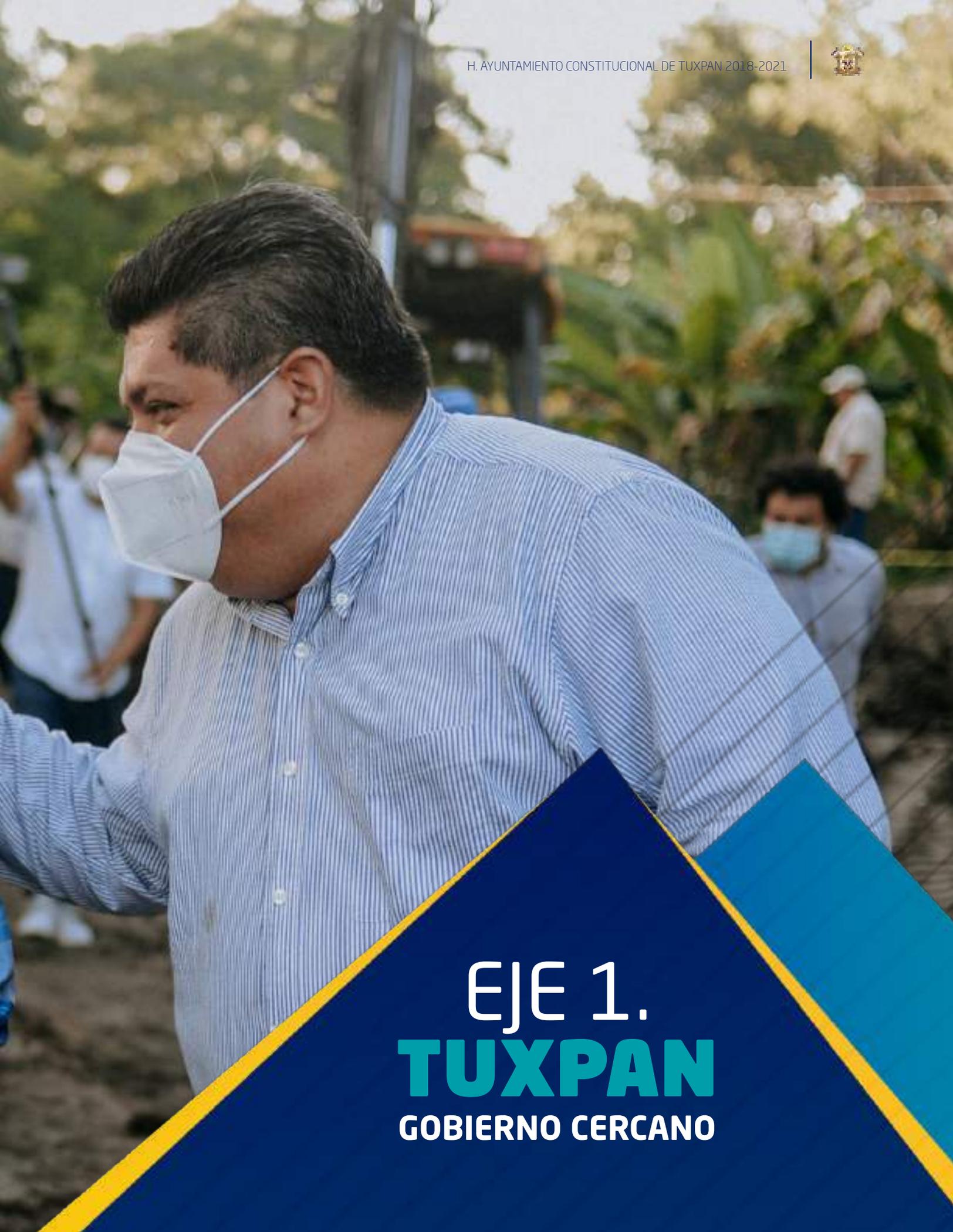
TUXPAN SEGURO Y CONFIABLE

EJE 5.

TUXPAN CON VISIÓN







EJE 1.
TUXPAN
GOBIERNO CERCANO



El eje **Tuxpan Gobierno Cercano** promueve la participación social, fortaleciendo la atención ciudadana implementando el uso de las tecnologías de la información, además de acciones que permitan el acceso más fácil a consultas rápidas, así como los trámites y servicios a la ciudadanía.



Prácticas en la Gestión Municipal

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Desde el inicio de la administración se ha trabajado con apego a la ley, y en este **2021**, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, dando cumplimiento a lo dispuesto por el **Artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre**, se atendió, resolvió y distribuyó los trámites en diversas mesas de trabajo, como: mesa de patentes, mesa de facturas de ganado, mesa de certificaciones, mesa de edictos, así como mesa de reclutamiento del Servicio Militar Nacional y la mesa de constancias; asimismo trámites en lo correspondiente a temas de atención a sociedad, Entidades Religiosas, así como diversos temas en materia de archivo municipal, PROFECO y FORTASEG. Se han recibido un total de **13,801 trámites** en las mesas de atención y áreas correspondientes.





TRÁMITES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

TRÁMITE	CANTIDAD
MESA DE RECEPCIÓN	2,361
MESA DE RECLUTAMIENTO	1,280
MESA DE PATENTES	366
MESA DE CONSTANCIAS	2,467
MESA DE GANADERÍA	3,849
MESA DE CORRESPONDENCIA	55
MESA DE EDICTOS	143
ARCHIVO GENERAL	42
CONSTANCIAS POR VACUNACIÓN COVID-19	3,238
TOTAL:	13,801

Mesa de recepción: recepción de oficios de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento, así como de ciudadanos, atención y registro a personas particulares presencial y telefónica.

Mesa de reclutamiento del S.M.N.: Registro y elaboración de cartillas del Servicio Militar Nacional, expedición de constancias de no registro y búsqueda de número de matrículas, sellado de cartillas después de sorteo.

Mesa de patentes: registro, revalidación, certificación y cancelación de patentes de uso ganadero y apícola, infracciones a la ley ganadera.

Mesa de constancias: Trámites de constancias de buena conducta, residencia, dependencia económica, identidad, ingresos económicos, modo honesto de vivir, supervivencia, solvencia moral y económica, origen, y vecindad.

Mesa de ganadería: Certificación de facturas de ganado.

Mesa de correspondencia: entrega de correspondencia a agentes y subagentes municipales, expedición de constancias a personas morales y domicilio de empresa, enlace de archivo, transparencia y certificaciones.

Mesa de publicación de edictos: trámites de publicaciones, (fijación en el tablero de avisos), trámite de constancias de productor de ganado agrícola, apicultores y de aves, trámite de permisos para baile gratuitos.

Archivo general: Recepción de expedientes para su resguardo, mediante el envío primario, clasificación e inventario de expedientes contenidos en cajas de archivo.

- **Constancias de identidad y residencia por vacunación Covid-19:** Se emitieron de forma gratuita **3,238 constancias** en apoyo a la ciudadanía durante las jornadas de vacunación por coronavirus.

ACCIÓN DE GOBIERNO ANTE COVID-19

SORTEO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL



Este año nuevamente se tuvo colaboración con las fuerzas navales y militares, pues en coordinación con la **Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)** se llevó a cabo el reclutamiento de **1,132 jóvenes** para llevar a cabo su Servicio Nacional Militar en el **Sorteo CLASE 2003 y Remisos**, siendo sorteadas **500 bolas blancas, 300 azules y 332 negras**. Además se expidieron **43 constancias** de búsqueda de número de matrícula y **105 constancias** de no registro al S.M.N.

COMERCIO

En lo que respecta a la actividad comercial de nuestro municipio, este **Cuarto Año** tratamos de impulsar y recuperar el comercio de nuestro municipio después de que en 2020 se viera sumamente afectado por la pandemia por **Covid-19**; por ello y como un gobierno comprometido, logramos hacer frente a la crisis económica con prácticas comerciales adaptadas a la nueva normalidad.

Aún así, logramos grandes avances en materia de comercio, pues se logró dar atención a los locatarios del Mercado Municipal "Enrique Rodríguez Cano" y el Mercado "Héroes del 47", sobre todo con estos últimos pues realizando mesas de diálogo se llegó a la tan anhelada remodelación del techado y parte de la infraestructura del mismo, que generará para los locatarios una mejor estancia y, a su vez, propiciará un mayor número de visitantes que buscan realizar sus compras en un ambiente más limpio y cuidado, lo que se traduce en un aumento en las ventas y con ello ingresos de los mismos locatarios. Con esto, logramos beneficiar a **439 locatarios**.

Se continuó con el **Programa Permanente de Sanitización, Limpieza y Saneamiento** de los mercados ERC y H47, beneficiando directamente a **618 locatarios** e indirectamente a toda la ciudadanía que espera realizar sus compras en un lugar que cumple con las normas de higiene establecidas, pues aunque los estragos de la pandemia han disminuido, esta aún no está erradicada.





También por **Cuarto Año**, seguimos manteniendo la estrecha relación con las cámaras como CANACO y CANIRAC con la finalidad de atender las problemáticas en los sectores comerciales correspondientes, a través de las cuales logramos la correcta vigilancia de temporadas altas para el comercio como el Buen Fin, fiestas decembrinas y la Expo Canaco.



Así mismo por segundo año, se realizó de manera ordenada y en coordinación con la Unión Ganadera Local la organización del **Tianguis Regional del Día de Muertos**, esta vez con una duración de cinco días, en donde se implementaron medidas sanitarias vigentes de la nueva normalidad como el uso del cubrebocas y la sana distancia, a la par que se aplicaron estrategias de ingreso como filtros sanitarios, un número limitado de personas por familia, así como el número máximo de personas dentro del recinto, igualmente el distanciamiento entre un comerciante y otro para evitar aglomeraciones entre los mismos; el objetivo fue el apoyo al sector comercial beneficiando con ello a **200 productores** locales y regionales, organizaciones altruistas y agrupaciones asistenciales.



PROFECO



En esta Administración, se retomó la atención al rezago de más de 12 años en la regulación de la actividad comercial en la Zona Norte con la gestión de una **Oficina de Enlace de PROFECO** en nuestro municipio, obteniéndose resultados que superaron las expectativas durante esta administración; en lo que comprende a este **Cuarto Año** se registró un número ligeramente mayor de denuncias en comparación con el año anterior, pese a la aún contingencia sanitaria, asimismo como resultado de las intensas acciones de vigilancia por parte de este órgano regulador y el trabajo conjunto de los comercios por cuidar la economía de los tuxpeños, generando confianza en los consumidores de adquirir productos en óptimas condiciones y a precios justos, fomentando las buenas prácticas comerciales.

El módulo **PROFECO Tuxpan** en el año **2021** del mes de enero a octubre cuenta con un total de **67 denuncias** en contra de irregularidades por parte de los proveedores (conciliación exitosa), teniendo un total de monto reclamado a favor del consumidor de **\$3,154,945.02** (Tres millones, ciento cincuenta y cuatro mil, novecientos cuarenta y cinco pesos mexicanos con dos centavos).



Además de la atención de denuncias por esta oficina de enlace, entre sus actividades regulares que se realizaron en este **Cuarto Año** están:

La realización de diversos operativos para monitorear precios y vigilar promociones en productos o servicios en diversos establecimientos del municipio, sobre todo en temporadas altas al inicio del año como San Valentín y final de año como el Buen Fin; revisión de contratos en establecimientos de diversos giros comerciales con la

finalidad de dar asesoría en el rubro; verificación en establecimientos del ámbito hotelero y restaurantero con el objetivo de que éstos cumplan con toda la normativa para su operación.

Cabe destacar que este año, con el resultado con respecto a la programación de todas las actividades anteriores fue positivo a pesar de la continua pandemia por el **Covid-19**, realizando las actividades con la debida protección y medidas de higiene establecida por las autoridades de salud.



RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE PROFECO TUXPAN 2021	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
OPERATIVOS A COMERCIOS FORMALES	30
ASESORÍA Y REVISIÓN DE CONTRATOS	20
OPERATIVO A HOTELES Y RESTAURANTES EN TEMPORADA VACACIONAL	40
OPERATIVO DE PRECIOS PREVIO A LAS TEMPORADAS FESTIVAS	50
OPERATIVO DE PRECIOS POR LA TEMPORADA DEL BUEN FIN	106
OPERATIVO DE PRECIOS POR LA TEMPORADA DECEMBRINA	106



Gobierno Digital

Desde el primer año en esta Administración se ha impulsado el uso de las nuevas tecnologías de la información de acuerdo a las demandas administrativas y públicas que permitan a la ciudadanía una mejor atención de eficiencia y eficacia.

MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO

Unas de las tareas principales de este rubro es la reparación de equipo de cómputo e impresoras que dan servicio en este H. Ayuntamiento. Se dio a **52 equipos** mantenimiento preventivo y correctivo en **9 zonas** del Ayuntamiento, este último incluye reparar, cambiar piezas, formatear, instalación de paquetería de ofimática, programas o aplicaciones necesarias para el usuario final, así mismo se realiza el mantenimiento y reparación a equipos de impresión ya sean multifuncional o monocromáticas.





Para seguir dando cumplimiento a las labores asignadas a este departamento, se ha realizado:

- Mantenimiento a los **2 Hosting** que son propiedad del Municipio de Tuxpan.
- Reparación de equipos de cómputo e impresión para el ayuntamiento y sus dependencias con la finalidad de mantener los equipos funcionales, ésta área se encargó de realizar reparaciones a **44 equipos** y **3 impresoras**, tanto del palacio municipal, como de sus dependencias; realizando actividades como instalaciones de software, reemplazos de hardware y el uso y manejo de nuevas tecnologías emergentes.

Se pusieron en marcha dos programas para la optimización de procesos como son el **Sistema de Recaudación SR** (Padrón factura) para el cobro del impuesto predial y recolección basura, ya que también se utilizó para la elaboración de reportes diariamente de recolección de basura por cajero (5 cajeros), y elaboración del reporte global diario de ingresos (Predial y Basura); y el **Sistema Único de Oficialías** (SUO) para la inicialización de los folios de los 7 actos registrales en este sistema, nacimientos, divorcios, matrimonios, adopciones, inscripción de sentencias, defunciones, para la emisión de las mismas en el periodo 2021, así como la exportación de información del Sistema Único de Oficialías (SUO) para informar a las dependencias INE, IMSS, INEGI e IPE, y la generación de índices de los 7 actos registrales para envío a la dirección general de catastro.

Así mismo, se realizó la actualización y mantenimiento de la página web del Ayuntamiento en **46 ocasiones**, así como **5,388 actualizaciones** a la **Ley General y Estatal de Transparencia** a través de la web.

Se dieron **225 asesorías** a los usuarios finales de manera presencial o vía telefónica en la instalación de aplicaciones o en el manejo de las mismas para realizar su trabajo diario, así como cuestiones técnicas en los equipos de cómputo, equipos de impresión y en redes.







EJE 2.
TUXPAN
PARA TODOS



El eje **Tuxpan para Todos** se enfoca en aumentar la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio, analizando y trabajando de una manera integral los programas enfocados a equidad de género, capacidades múltiples, educación, adultos mayores, niñez, cultura, deporte, juventud y comunidades indígenas.



Tuxpan con Perspectiva de Género

Un país libre e inclusivo es aquel que con decoro pide ser escuchado; sabemos que el respeto es el puente que nos lleva a una vida con tranquilidad y equitativa.

El **Gobierno del Cambio**, a lo largo de estos años, buscó proteger a uno de los sectores más vulnerables para nuestra sociedad, como lo son las mujeres y las niñas. Nuestro municipio se encuentra entre los 11 Municipios con Declaración de **Alerta de Género en el Estado de Veracruz**, la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de este gobierno fue siempre dirigida a mejorar la calidad de vida de la población.

Bajo un organismo como lo es el **Instituto Municipal de las Mujeres**, se ha mantenido, como actividad permanente de apoyo a la sociedad tuxpeña, la atención en temas de orientación, asesoría y acompañamiento de diferentes casos durante el **2021**, vinculando las necesidades a las áreas jurídicas, psicológicas y de trabajo social con las que nuestro municipio cuenta, teniendo el respaldo total de áreas de nuestro municipio con cobertura estatal y federal. Como resultado, se brindaron **561 asesorías jurídicas** presenciales y vía

telefónica a víctimas de violencia; además, se dieron **650 asesorías y terapias psicológicas** con el fin de erradicar la violencia; también se realizó, a través de trabajo social, la atención, canalización y seguimiento de **167 personas** de diferentes colonias y comunidades de nuestro municipio y con el apoyo de instituciones como el DIF, la Fiscalía, el Juzgado, etc.





Este **Cuarto Año** el **Gobierno del Cambio** reforzó la participación de la ciudadanía en el **"Día Naranja"**, actividad que forma parte de la campaña "Únete" por la Organización de las Naciones Unidas, que se realiza a lo largo de todo el mundo. El *Día Naranja* se conmemora los días 25 de cada mes, una iniciativa que busca prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres, realizado en **12 ocasiones** bajo las cuales siempre se buscó dar a conocer el acceso a servicios de atención integral del IMMTux en situaciones de violencia con asesorías jurídica, psicológica y trabajo social.



ACCIÓN DE GOBIERNO ANTE COVID-19

Se realizó una importante campaña denominada **"Autoestima y Motivación personal"** para las mujeres del Centro de Readaptación Social de esta ciudad, en la que participaron **45 internas**, que consistió en pláticas vía *Zoom* debido a la contingencia por **Covid-19** en las que reforzaron su autoestima animándolas a expresar sus pensamientos y experiencias, aportando sugerencias con el fin de crear conciencia y sensibilidad que les permitirá una mejor incorporación a la vida social y económica.



PLÁTICAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA

Esta administración siempre se empeñó por reforzar el mensaje de lucha contra la violencia hacia mujeres y niñas; para lo cual se impartieron diversas pláticas en diversos sectores, siendo las siguientes:

- **“Sororidad y Atención con Perspectiva de Género”** impartida al personal del Instituto Municipal de las Mujeres.
- **“Tipos de violencia”** impartida a **45 mujeres** en la comunidad Francisco I. Madero.
- **“Impacto que tiene la Violencia de Equidad de Género en el Hogar”** para **35 personas** en las instalaciones del 39/o Batallón de Infantería.
- **“Adiós a las ofensas”** dentro del programa **“Niños del futuro”** a través de la plataforma digital **Zoom**, a **152 niños** de sexto grado de primaria de diversas escuelas del municipio.





También se llevó a cabo la **“Brigada de información y sensibilización para la prevención del embarazo en adolescentes”** en coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, dirigida a adolescentes, padres y madres de familia, funcionarios de la administración pública municipal, estatal y público en general.



Se establecieron redes de atención con perspectiva de género a través de **11 módulos** itinerantes ubicados en el diferentes puntos de la ciudad y comunidades, en donde se brindó información y asesoría, sobre los servicios que ofrece el IMMTux a **1,090 ciudadanos**.



16 DÍAS DE ACTIVISMO

Se realizó la campaña **“16 Días de Activismo”**, iniciando el 25 de noviembre y concluyendo el 10 de diciembre, dirigida a la ciudadanía a través de pláticas vía plataforma *Zoom*, y asistiendo a más de **15 instituciones** repartiendo más de **1,300 trípticos** informativos con la finalidad de erradicar la violencia de género, donde se obtuvo como resultado más de **300 personas conectadas** durante los 16 días de pláticas y talleres virtuales.



TALLERES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Durante este **2021**, seguimos reforzando la autosustentabilidad y autonomía de las mujeres de nuestro municipio, se impartieron **11 talleres** con un aforo de **632 personas** enfocados en capacitar y empoderar a nuestras mujeres para formar vínculos de redes de trabajo y crecimiento en las zonas urbanas y rurales con más alto índice de violencia para favorecer la economía de sus familias, así como promover y fortalecer la igualdad de género que permita la incorporación en la vida social, económica, cultural y política de las mujeres.

- Elaboración de gorros y monederos
- Elaboración de pulseras
- Elaboración de cubrebocas
- Taller de tejido
- Elaboración de amigurumis
- Elaboración de sandalias
- Taller de trenzas
- Taller de coronas de flores para el día de muertos
- Elaboración de piñatas
- Taller de crochet
- Taller de elaboración de caminos de mesa con listón





CARAVANA POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En coordinación con el **DIF Municipal**, se realizó la esperada **“Caravana por el Día Internacional de la Mujer”**, en la cual participaron **más de un centenar de mujeres y hombres** en más de 50 vehículos, más de 15 bicicletas y a pie; cuyo objetivo fue el de conmemorar la lucha de las mujeres por la igualdad, equidad y más y mejores oportunidades en ámbitos sociales, políticos, económicos, etc.





DIF TUXPAN

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA





Este año de administración, el empeño y constancia ha sido el eje rector para hacer del **DIF Municipal**, un espacio humanista y de puertas abiertas, gracias al excelente trabajo y desempeño de su presidenta **Elda García Martínez** y su equipo de trabajo, otorgando una respuesta inmediata a las solicitudes que se presentan, fortaleciendo la atención hacia las personas más desprotegidas, vulnerables y necesitadas; realizando campañas de apoyo como: operación de cataratas, aparatos auditivos, salud visual, donación de lentes, pañales, campaña de huesos y articulaciones, entre otras más; programas como **“Educando Padres, Educamos Hijos”** y de asistencia social, para beneficio de más personas, todas de la mano de las áreas que integran el **DIF** como: trabajo social, área médica, desarrollo comunitario, INAPAM, asistencia alimentaria, procuraduría municipal de protección de niñas, niños y adolescentes, psicología y dapria, asistencia educativa, el Centro Regional de Rehabilitación Integral, la Casa Asistencial del Adulto Mayor y la Estancia Temporal Infantil.



La Presidenta del DIF visitó hogares de personas en situación vulnerable, no sólo llevando despensas, sino también donando aparatos funcionales, brindando atención médica, otorgando medicamentos, útiles escolares, mochilas, paraguas, ropa, juguetes, balones para equipos de fútbol; también apoyando a las personas que resultaron afectados por inundaciones o por los efectos del Huracán “Grace”, donde muchas familias perdieron todo, o aquellas personas que a consecuencia de incendios tienen carencias en sus viviendas.

Festejos para la niñez

Juguetón y Festejo del Día de Reyes

Este año, llevamos sonrisas a todos los niños de Tuxpan, cuidando los protocolos por pandemia, visitando sus hogares en comunidades y colonias para seguirlos festejando, entregando juguetes y dulces a cada uno, agradeciendo a todas las personas que se sumaron al **Juguetón 2021**, logrando con ello recolectar muchos juguetes para donar a los pequeños.





Caravana por el Día Internacional de la Mujer



En el **DIF**, siempre reconocimos el papel importantísimo de la mujer en nuestra sociedad, por lo que en el mes de marzo conmemoramos el **Día Internacional de la Mujer** en este **2021**, con una exitosa caravana por todo el boulevard, durante el recorrido se obsequiaron playeras alusivas a la fecha, para hacer concientización sobre la importancia de la lucha de la mujer en la vida diaria.

En este evento se le invitó al Instituto Municipal de las Mujeres y, durante la duración de esta actividad, el **DIF** siempre estuvo atento de brindar todo el apoyo a las mujeres tuxpeñas.



Entrega de **aparatos funcionales**

Este **2021**, se realizó la entrega de más de **300 aparatos funcionales**, ya sea en eventos masivos, a domicilio, en campañas sociales y durante recorridos en comunidades o colonias, con el propósito de fortalecer la atención que se brinda a las personas con discapacidad.

Se donaron sillas de ruedas para adultos y niños, bastón 4 puntos, bastón puño alemán, bastón blanco, andaderas para adulto, andaderas infantiles y tipo Juanito, carriola PCI, muletas, silla PCA y PCI; todo ello con la previa valoración de médicos y licenciados en terapia física, para determinar la necesidad del aparato adecuado para el paciente.





Autobús Urbano

Se gestionó ante el **DIF Estatal**, un **Autobús urbano modelo 2021** totalmente adaptado para las personas y sus familiares que viajan cuando se les gestiona aparatos auditivos, así como valoraciones para personas con trastorno del espectro autista u otros apoyos, en beneficio de los ciudadanos tuxpeños siendo una de sus satisfacciones más grandes para seguir apoyando a las personas que tanto lo necesitan.



Campaña de *Salud Visual*

La presidenta del **DIF Elda García Martínez**, llevó a cabo **6 Campañas de Salud Visual**, en las que se donaron lentes para adultos mayores como regalo en su día, el 28 de agosto. También entregó lentes gratuitos a ciudadanos de la comunidad de Monte Morelos y se efectuaron campañas a bajo costo, obteniendo una excelente respuesta de la población.





Campaña de Operación de **Cataratas**



Ante las innumerables solicitudes de cirugías de cataratas la presidenta del **DIF Elda García Martínez**, gestionó un convenio con un oftalmólogo, un cardiólogo y un laboratorio, logrando el apoyo del **50%** en las cirugías, valoraciones y estudios realizados por parte de especialistas, sabiendo que el costo de esta operación oscila en más de 25 mil pesos y el recurso en casa no alcanza para cubrir operaciones de ese costo.



En esta campaña, se apoyó a **20 personas** de escasos recursos económicos, con la donación de sus cirugías.



Campaña de *Aparatos Auditivos*

Atendiendo otra de las grandes demandas ciudadanas, el **DIF** puso en marcha la **Campaña de Aparatos Auditivos** con enormes descuentos, en apoyo a la economía familiar; atendiendo a más de **200 personas** y donando **30 aparatos** para personas en total vulnerabilidad y una diadema auditiva ósea para una menor de 13 años de edad, con un costo de **\$15,000**.





Campaña de Pañalón 2021



Con la **Campaña del Pañalón 2021**, se apoyó a adultos mayores, personas con discapacidad, personas con diversas enfermedades y que no cuentan con recurso para obtener esta necesidad básica.



Campaña de Huesos y Articulaciones sin dolor

Este **Cuarto Año** se llevó a cabo la **Campaña de Huesos y Articulaciones sin Dolor**, con el objetivo de detectar y prevenir oportunamente problemas de descalcificación de huesos que generan osteoporosis, así como desgaste de articulaciones, evitar posibles fracturas, que afectan al ser humano de ciertas edades; por ello, el **DIF**, a través de su presidenta **Elda García Martínez**, brindó apoyo a la ciudadanía atendiendo la gran demanda de peticiones de la población, obteniendo una excelente respuesta de los ciudadanos que acudieron a obtener estos beneficios.





Trabajo Social

En el área de Trabajo Social se apoyó con atención médica, canalizando a pacientes con el personal médico especializado otorgando mastografías y ultrasonidos de mama; erogando diversos recursos en estudios de Rayos X, tomografía computada simple y/o contrastada, Urotac, Angiotac y servicios de laboratorios, para la detección de diversos padecimientos; se donaron diferentes medicamentos para el tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas, neurológicas y psiquiátricas, que constantemente son solicitados para personas que no cuentan con familiares, ni con el recurso, sobre

todo a los ciudadanos que tienen a sus familiares internados en el Hospital Civil.

De igual forma, se brindó apoyo de pasajes para citas médicas a hospitales de la Ciudad de México, Xalapa o Veracruz. Una de las mayores solicitudes, es para tratar esa silenciosa enfermedad del cáncer, cuyos pacientes son canalizados al Centro de Cancerología de la ciudad de Xalapa, además de proporcionar tan solo en este **2021** más de **150 apoyos** funerarios, manutención a la Estancia Infantil y a la Casa Asistencial del Adulto Mayor.



Asistencia alimentaria

Con el Departamento de Asistencia Alimentaria, se entregaron este año **3,750 desayunos fríos** y **3,870 desayunos calientes**, beneficiando un total de **7,620 niños** de **174 instituciones educativas**.

Además se brindaron **300 apoyos** de despensas exclusivas para espacios alimentarios de las comunidades de Monte Morelos y Benito Juárez.

Con el nuevo programa de **Despensas para Adultos Mayores**, se han entregado **250 despensas** y con el nuevo programa de **Despensas de los Primeros 1000 Días de Embarazadas**, se entregaron **270 despensas** para **90 beneficiadas**, sólo para zona rural.



INAPAM

En el **Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores INAPAM**, se hizo la entrega de **748 tarjetas**, que serán de gran utilidad para obtener descuentos en sus pasajes de autobús locales y foráneos, boletos de avión, medicamentos y estudios de laboratorio con los que se tenga convenio de manera nacional, estatal o local; así también en el pago de servicios como agua y predial, también en la entrada gratuita a lugares recreativos o con descuento como museos, restaurantes u otros que se encuentren inscritos a dicho programa de apoyo a adultos mayores





Programa *Educando padres educamos hijos*

Por pandemia, también este **2021** el programa se realizó de manera virtual, gracias a las páginas oficiales del **DIF** en redes sociales, obteniendo una excelente aceptación y respuesta, tanto que volvieron a ser solicitadas en el regreso a clases y se impartieron hasta el término de la administración.



Casa del Adulto Mayor

Un espacio adaptado para los adultos mayores en vulnerabilidad, se inició este año con **3 abuelitos**, y finalizamos el año con 2, a los cuales se les otorga todo el apoyo las 24 horas del día con enfermeros y asistencia del personal de **DIF**.



Asistencia Educativa

En apoyo a los padres que trabajan y son de escasos recursos, se continuó con clases virtuales, donde las maestras incentivaron a los alumnos diariamente con actividades didácticas, encaminadas para su aprendizaje.



Área Médica

Se proporcionó atención médica general y odontológica, beneficiando a **391 personas** con consultas médicas, **48 canalizaciones** a alguna especialidad médica y **241 atenciones** odontológicas.

Se realizaron vinculaciones con hospitales para una atención de tercer nivel como el CECAM, ya sea por control o seguimiento. Se mantuvo de forma permanente la campaña de **Prevención y Control de Cáncer de Mama**, siendo totalmente gratuito, y canalización al Hospital Civil de Poza Rica, para la realización de mastografías o ultrasonidos.





Psicología y DAPRIA



Dentro del área de Psicología y el **Departamento de Atención, Prevención de Riesgos a la Infancia y de la Adolescencia**, llamado DAPRIA, se ha brindado atención a las personas que lo solicitan y lo necesitan para sus familias, así como también a los que padecen algún efecto secundario por estar resguardados en casa por la pandemia **Covid-19**, atendiendo problemáticas relacionadas con conflictos emocionales, conductas antisociales y violencia, problemas de ansiedad, estrés, depresión, problemas de conducta en niños y adolescentes, déficit académico, conflictos familiares, dificultad de adaptación a la nueva normalidad, otorgando diversas terapias psicológicas, para personas que solicitaron la atención en forma directa, a través de redes sociales, por solicitud de instituciones educativas o del área de Trabajo Social.



Centro Regional de **Rehabilitación Integral**

Gracias a las gestiones de la presidenta del **DIF Elda García Martínez**, se logró la **remodelación al 100%** del **Centro Regional de Rehabilitación Integral**, convirtiéndolo en espacio más inclusivo, teniendo mayor funcionalidad y accesibilidad para los pacientes, con el apoyo y respaldo de nuestro presidente municipal **Juan Antonio Aguilar Mancha**, habilitándose consultorios médicos, área de coordinación, archivo, trabajo social, área de enseñanza, espacios para terapia de lenguaje, terapia de aprendizaje, psicología, tanque terapéutico, se amplió el área de estimulación temprana y se reconstruyeron las rampas de acceso en la diferentes áreas, baños con vestidores y se climatizó.





Mientras tanto, las atenciones de rehabilitación se otorgaron en las instalaciones del **DIF**, tomando todas las medidas protocolarias por pandemia, brindando servicio a **1,162 personas**, de los cuales **68 fueron a domicilio** y **255 orientaciones**, con la finalidad de que los pacientes continúen con su rehabilitación, por enfermedades neuro-musculo-esqueléticas, parálisis cerebral, retraso en el desarrollo psicomotor, problemas de lenguaje, síndrome de Down, etc., otorgándoles la atención de acuerdo a la necesidad que presentaban como terapia de rehabilitación física, lenguaje, aprendizaje, psicología y estimulación temprana.





Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Este **Cuarto Año**, con la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, se brindó atención de salvaguarda y custodia de menores vinculados en problemas de maltrato físico, psicológico, de abandono o desamparo por pérdida de padres y familiares, dándoles toda la protección por parte de la institución, siendo resguardados **9 menores** en la **Estancia Temporal DIF** o entregados al familiar más cercano.

De igual manera, se realizó la gestión de actas de nacimiento, asesorías jurídicas de diversa índole, canalizaciones psicológicas, citas conciliatorias de guarda y custodia de manera temporal, además de servicios diversos como trámites de permisos de inhumación, asentamiento de actas de defunción, permisos de traslado, canalizaciones médicas, visitas domiciliarias para casos de algún menor, en conjunto con el área de Trabajo Social.

También se otorgó asistencia a las audiencias a Juzgado de lo familiar y de control, para representar a menores, que son parte de un proceso.

Un ejemplo de ello, es la gestión para concretar la adopción de un menor de 2 años, que fue abandonado durante la feria del mes de agosto del año 2019, por personas que no tenían ningún parentesco y que fue canalizado al DIF Estatal, a la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el mes de septiembre, se otorgaron asesorías gratuitas sobre el Testamento, para apoyar a ciudadanos en la cultura de realizar este trámite importante.



*Presidenta del DIF Municipal **Elda García Martínez***



Impacto a Comunidades y Desarrollo Social

En la presente administración, nos comprometimos a trabajar desde el inicio por y para el campo; por lo tanto, en este **Cuarto Año**, en conjunto con el Gobierno Federal, se impulsaron nuevamente los proyectos productivos de:

- **“Cría y Engorda de Guajolotes Criollos”**: el cual se gestionó inicialmente por un monto de **\$73,000.00**, y que sigue beneficiando a avicultores en la comunidad de Zapote Domingo.
- Se continuó con la supervisión de la **siembra y comercialización de maíz y aprovechamiento de su hoja** que se otorgó inicialmente a un grupo de **15 productores** en la comunidad de Tebanco, cuyo monto inicial fue de **\$139,000.00**.
- Se dió seguimiento al programa **Siembra y comercialización de chile piquín** impulsado en la localidad de San José El Grande con un monto inicial de **\$150,000.00**, grupo conformado por **15 pequeños productores**.
- En las comunidades de Miramar y Zapote Domingo, se gestionó la construcción por medio de obras públicas de **144 baños ecológicos con biodigestor**, beneficiando así a cientos de personas de estas comunidades. por ello, que como administración reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con más acciones, hasta llegar a beneficiar a cada una de las comunidades que conforman a esta cabecera municipal.



Relaciones Exteriores

Esta contingencia sanitaria por **Covid-19** que desde el año pasado ha sacudido a todo el mundo, frenó por un tiempo las actividades de esta oficina, sin embargo, este **2021** se ha recuperado casi en su totalidad la atención a la ciudadanía y los trámites que esta **Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores** tiene a su cargo. Siguiendo con los lineamientos de prevención sanitaria seguimos ofreciendo **50 citas diarias** para disminuir aglomeraciones, a través de las cuales se dio atención a más de **4 mil ciudadanos** para su trámite de pasaporte. Se emitieron un total de **4,134 pasaportes** para 1, 3, 6 y 10 años; siendo el pasaporte por 3 años de vigencia el más solicitado por la ciudadanía.

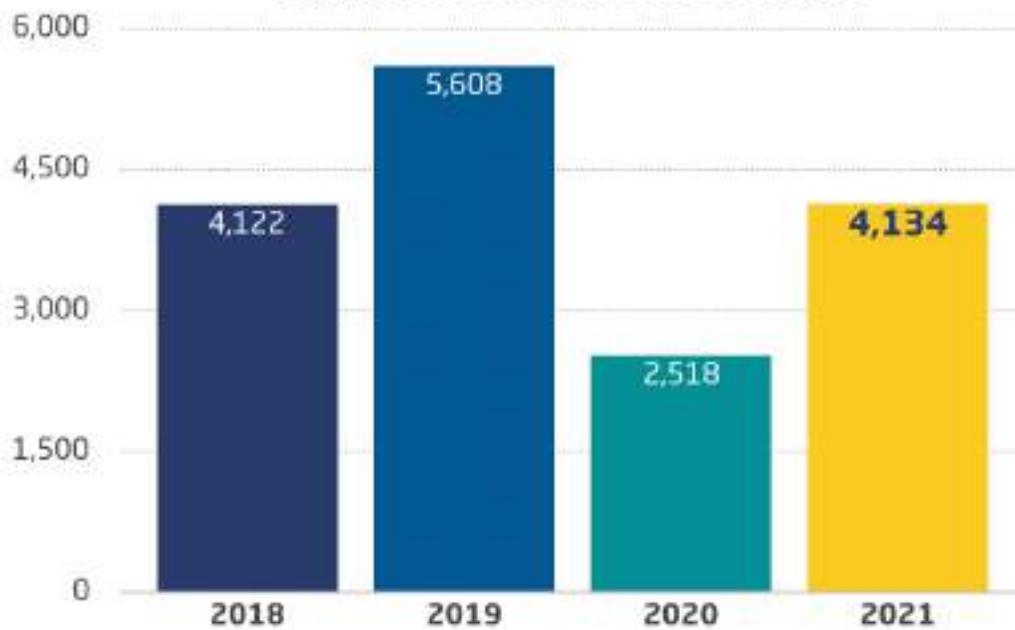




TRÁMITES 2021

TIPO DE PASAPORTE	CANTIDAD
Pasaporte por 1 año	11
Pasaporte por 3 años	1,842
Pasaporte por 6 años	1,532
Pasaporte por 10 años	749
Total de trámites	4,134

TRÁMITES DE PASAPORTE POR AÑO



Educación



Nuestro Municipio cuenta con 417 escuelas de diferentes niveles, que son: 133 Jardines de Niños, 179 Escuelas Primarias, 57 Escuelas Secundarias, 38 Escuelas Preparatorias y 10 Universidades. Con más de **37 mil estudiantes** y **5,000 docentes**. Nuestra encomienda esta en trabajar para contribuir al desarrollo integral de los habitantes de nuestro municipio, al bienestar general de la población y mejorar la calidad de la educación, fomentar el respeto a los símbolos patrios y fortalecer los valores.

+37,000
ESTUDIANTES
+5,000
DOCENTES



BECAS

La educación siempre fue uno de los ejes más importantes para esta administración con base en la problemática que tienen muchas familias donde no todos los niños y adolescentes cuentan con los recursos necesarios para poder asistir a sus clases, este **Gobierno Municipal** trabajó desde el inicio en coordinación con la empresa **Gas Naturgy** para hacer, este **2021**, la entrega de **220 becas** dirigidas a estudiantes en el Telebachillerato Aire Libre km 15 en la Comunidad de Aire Libre, apoyo que se otorgó también por la aún contingencia sanitaria por **Covid-19**, por un monto total de **\$920,056**.

\$920Mil

EN **220 BECAS**

A estudiantes en el
Telebachillerato Aire Libre
km 15 en la **Comunidad de**
Aire Libre

Apoyo universitario

Además de gestionar un monto considerable en becas durante este año, también nos dimos a la tarea de gestionar un apoyo económico universitario para estudiantes destacados de esta institución educativa que consistió en **3 becas** con un monto total de **\$120,000**, para que estos tres estudiantes tengan acceso a una educación superior de calidad con el fin de pronto desarrollarse en el ámbito laboral de manera exitosa.

\$120Mil

EN BECAS
UNIVERSITARIAS

A **3 estudiantes** del
Telebachillerato Aire Libre
km 15 en la **Comunidad de**
Aire Libre



Gestión de Infraestructura Educativa

Aún en nuestro último año de administración, seguimos apostando por la calidad de la educación de nuestro municipio, así como infraestructura digna de nuestras escuelas. Es por ello que realizamos las gestiones necesarias para rescatar recursos que seguían estancados de administraciones anteriores y nos preocupamos por asegurar los beneficios para el sector educativo en materia de infraestructura, mobiliario así como certeza jurídica, para que sean una realidad en el siguiente ejercicio.

De esta manera, se dio seguimiento a la gestión ante el Gobierno Estatal (Departamento jurídico de la SEV, INSUS, Patrimonio y Congreso del Estado) para la regularización de los predios donde se ubican **26 instituciones educativas**, brindándoles todos los documentos oficiales necesarios para culminar el proceso de **Escrituración** con el apoyo e intervención de Catastro Municipal, área jurídica y Secretaria del Ayuntamiento y Registro Público de la Propiedad, para que de esta manera, cuenten con certeza jurídica necesaria y puedan así, dar educación de calidad sin tener que preocuparse por el futuro legal de estas, pudiendo además ser elegibles para

cualquiera de los programas de beneficios del Instituto de Espacios Educativos de Veracruz.

También, se continuaron con las gestiones ante el **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa** y el **Instituto de Espacios Educativos de Veracruz** para la reactivación de **8 proyectos** de obras detenidas en el programa **"Escuelas al Cien"** con el fin de que los planteles educativos puedan realizar mejoras con los recursos que les corresponden.

Se apoyó de manera continua con la gestión ante Protección Civil Municipal para la expedición de dictámenes de riesgo a **58 planteles educativos** con el fin de regularizar las condiciones para los proyectos del siguiente ejercicio. De igual manera, se apoyó nuevamente con la gestión para la obtención de los proyectos ejecutivos y planos arquitectónicos y topográficos de **62 escuelas**, para que éstas puedan ingresar a algún programa de recursos estatales y federales con el fin de lograr beneficios como mantenimiento y/o rehabilitación de las mismas.





Aún en condiciones de contingencia, se apoyó a diversas instituciones educativas, a través de la **Coordinación de Servicios Generales y Maquinaria** en la remodelación y mejoramiento de las instalaciones con pintura, material para construcción, cercados, bardas perimetrales y muros de contención, así como con servicios de albañilería y plomería; todo lo anterior con recursos propios de la presente administración.



Con estas acciones, el **Gobierno del Cambio** deja plasmado su compromiso con el sector educativo de Tuxpan, sentando las bases y considerándolo, desde el primer día de la administración, como eje clave para el desarrollo del municipio.







Cultura Cívica

Este año, a pesar de la aún contingencia sanitaria por **Covid-19**, se puso énfasis por retomar y continuar por el fervor y exaltación a los valores cívicos, es por ello que se logró llevar a cabo como actos simbólicos de izamiento de bandera por:

- El CC Aniversario del Día de la Bandera
- El CCXV Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García.
- El C Aniversario del Natalicio de Jesús Reyes Heroles.
- El CLXXIV Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.
- El CCXI Aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia.
- El CC Aniversario de la Consumación de la Independencia.

Participando en todos ellos autoridades navales, militares, Presidente Municipal, ediles, personal del ayuntamiento y autoridades civiles.





CONCURSOS POR LA EDUCACIÓN

Durante este año, se realizaron **3 concursos** abiertos a los niños desde los más pequeños hasta nivel secundaria en categorías como:

- Concurso de Dibujo
- Concurso de Cuenta cuentos
- Concurso de Oratoria

En los que participaron más de 50 estudiantes. Esto por el festejo del Día del Niño que también este año se limitó a actividades en redes sociales por la contingencia sanitaria por **Covid-19**.

TUXPAN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN
 INVITA
 A TODOS LOS NIÑOS DE NIVEL PREESCOLAR Y DE PRIMERO A TERCERO DE PRIMARIA AL
CONCURSO VIRTUAL DE DIBUJO INFANTIL CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO
 REALIZA UN DIBUJO CON EL TEMA **QUÉDATE EN CASA**

★ TIENES HASTA EL 16 DE ABRIL DEL 2021, PARA ENVIAR TU DIBUJO AL CORREO: d.educacion@tuxpanveracruz.gob.mx
 ★ LOS RESULTADOS SE DARÁN A CONOCER EL 30 DE ABRIL EN LA PÁGINA DE FACEBOOK: TUXPAN GOBIERNO DEL CAMBIO
 ★ SE PREMIARÁ A LOS 3 PRIMEROS LUGARES CON RECONOCIMIENTO Y OBSEQUIO.
 ★ SE CALIFICARÁ LA CREATIVIDAD Y LA DECISIÓN DEL JURADO SERÁ INAPELABLE.

BUSCA LAS BASES EN LA PÁGINA DE FACEBOOK TUXPAN GOBIERNO DEL CAMBIO

TUXPAN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN
 INVITA
 A TODOS LOS NIÑOS DE NIVEL PREESCOLAR Y DE PRIMERO A TERCERO DE PRIMARIA AL
CONCURSO DE CUENTACUENTOS
 ENVÍA UN VIDEO CONTANDO UN CUENTO CON TEMA LIBRE

★ TIENES HASTA EL 16 DE ABRIL DEL 2021, PARA ENVIAR TU VIDEO.
 ★ EL VIDEO DEBERÁ SER DE 10 MIN. MÁXIMO, Y DEBERÁ ENVIARSE JUNTO CON TUS DATOS AL CORREO: d.educacion@tuxpanveracruz.gob.mx
 ★ PODRÁS APRESENTAR TU ESCENARIO, UTILIZAR MÚSICA Y VESTUARIO DE ACUERDO A TU CREATIVIDAD Y SE PREMIARÁN A LOS 3 PRIMEROS LUGARES.
 ★ LOS RESULTADOS SE DARÁN A CONOCER EL 30 DE ABRIL EN LA PÁGINA DE FACEBOOK: TUXPAN GOBIERNO DEL CAMBIO, Y LA DECISIÓN DEL JURADO SERÁ INAPELABLE.

SOLICITA TODAS LAS BASES EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.

TUXPAN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN
 INVITA
 A TODOS LOS NIÑOS DE CUARTO A SEXTO DE PRIMARIA Y NIVEL SECUNDARIA AL
CONCURSO DE ORATORIA
 REALIZA UN VIDEO DONDE EXPRESAS TU EXPERIENCIA COMO ESTUDIANTE ONLINE

★ TIENES HASTA EL 16 DE ABRIL DEL 2021, PARA ENVIAR TU VIDEO.
 ★ EL VIDEO DEBERÁ SER DE MÍNIMO 3 MIN. Y 5 MIN. MÁXIMO, QUE DEBERÁ ENVIARSE JUNTO CON TUS DATOS AL CORREO: d.educacion@tuxpanveracruz.gob.mx
 ★ HABRÁ DOS CATEGORÍAS: UNA POR NIVEL EDUCATIVO, QUE SERÁN REPRESENTADAS POR UN ALUMNO DE CADA INSTITUCIÓN Y SE PREMIARÁN A LOS 3 PRIMEROS LUGARES.
 ★ LOS RESULTADOS SE DARÁN A CONOCER EL 30 DE ABRIL EN LA PÁGINA DE FACEBOOK: TUXPAN GOBIERNO DEL CAMBIO, Y LA DECISIÓN DEL JURADO SERÁ INAPELABLE.

BUSCA LAS BASES EN LA PÁGINA DE FACEBOOK TUXPAN GOBIERNO DEL CAMBIO



Cultura





Grandeza Cultural 2021

Se dice que un pueblo sin cultura es un pueblo sin futuro, sin visión; la mayoría de las veces esta frase queda solo en dicho o en papel. En **Tuxpan**, en este **Gobierno del Cambio** hicimos honor a nuestro lema, cambiamos y evolucionamos la cultura; ya con cuatro años de gobierno contamos con casi **5,000 acciones culturales** aún antes de terminar el ejercicio; cifra histórica pues esta administración significó el gran impulso que nuestro municipio necesitaba en material artística y cultural. Gracias a ello, hoy podemos decir que en Tuxpan existe **Grandeza Cultural**.

LOGRAMOS
5,000
ACCIONES CULTURALES
EN ESTOS 4 AÑOS

IDENTIDAD CULTURAL

Este **Cuarto Año**, se dio realce a la identidad de nuestra cultura a través de actividades que fomentaran en la ciudadanía el amor y la práctica de nuestras costumbres y tradiciones como teatro, danza y ballet, gracias a esto impartimos **68 clases** de taller de ballet folclórico en las instalaciones de la Dirección de Cultura Municipal.



Este **2021**, a través de la Dirección de Cultura, celebramos un aniversario más en conmemoración a la fecha en que fue reconocida oficialmente como ciudad; en esta ocasión el **140 Aniversario de la ciudad y puerto de Tuxpan**, resaltando sus orígenes, cultura y tradición así como su grandeza como puerto más cercano a la Cd. de México.

Esta celebración se realizó a lo grande, regresando a las actividades presenciales y como un festival sin precedentes en el que se vieron actividades como:





Durante esta festividad se realizaron actividades de convivencia familiar, como presentaciones artísticas de talento local, entre grupos de baile folclórico, cantantes regionales, números artísticos de academias de baile, poetas, etc., artistas

de toda índole, pero sobre todo, de origen tuxpeño, para demostrar que Tuxpan tiene un sin fin qué ofrecer en cuanto a arte y cultura se refiere; mismos que deleitaron a locales y foráneos



Se realizó además, un evento sin precedentes: **La Noche del Taco**, que consistió en la exposición gastronómica de **15 taquerías locales** participantes y una asistencia de más de **2000 personas** que degustaron de manera gratuita lo que este tipo de restaurantes tienen para ofrecer aquí en nuestro puerto, además contamos con más de **30 artistas** cantando las mañanitas a Tuxpan. Por primera vez, en muchos años, se siente una cultura viva, una cultura de unidad donde todos los grupos artísticos conviven y trabajan de la mano con el **Gobierno Municipal**, hoy existe **Grandeza Cultural en Tuxpan**.

Domingos Culturales

MÁS DE
15,000
SIGUIENDO POR
REDES SOCIALES

Este **2021**, con todas las medidas de prevención implementadas por la nueva normalidad, regresamos al fin de manera presencial a nuestros muy queridos y alegres **Domingos Culturales**, presentando en cada uno de los **40** llevados a cabo, y como de costumbre, a nuestros artistas y talentos locales, números de diversas expresiones artísticas y culturales, así como talentos foráneos; contando en cada Domingo Cultural con más de **500 espectadores cada domingo**, mismos que recibimos de diversos lugares del estado, de la república y algunos visitantes de otros países que se encontraban de vacaciones disfrutando de nuestro bello puerto.





Contamos con muestras de nuestros bailes tradicionales, presentaciones de escuelas, shows de músicos locales y regionales, actos de ballets folclóricos y compañías de danza, shows cómicos y cultura general en temas variados, mostrando al mundo el gran contenido cultural que Tuxpan tiene para ofrecer.



Además de nuestros Domingos Culturales, continuamos con nuestros programas online que tanto éxito tuvieron durante el 2020 a través de nuestra página oficial de Facebook de la Dirección de Cultura, como son:





EVENTOS ESPECIALES Y FESTIVALES

- **FESTEJO POR EL DÍA DEL MAESTRO**

Este año, se realizó el **Festejo por el Día del Maestro**, el cual reunió a alrededor de **3,500 maestros** de nuestro municipio y en donde se reconoció la labor de los mismos por impulsar la educación de Tuxpan. Allí mismo, se entregaron reconocimientos a los maestros con más de 30 años de servicio, y se realizó la tradicional rifa de regalos, evento que concluyó con una cena y baile para festejarlos a todos.





- **CEREMONIA DEL GRITO DE INDEPENDENCIA**

Para los mexicanos es de suma importancia rendir los honores debidos a nuestro lábaro patrio y los héroes que nos dieron patria y libertad, para mostrar el amor y lealtad a nuestra nación. Este año pudimos realizar de manera presencial y con todas las medidas necesarias la ceremonia por el **CCXI Aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia**, que inició con el acto protocolario simbólico del Grito de Independencia por el **Presidente Municipal Juan Antonio Aguilar Mancha**, acompañado de su esposa la **Presidenta del DIF Municipal Elda García Martínez**, así como de autoridades navales y militares, el Cuerpo Edificio, autoridades del Sector Salud, y amenizado por la Banda de Guerra del 39/o Batallón de Infantería y parte del personal de este H. Ayuntamiento, igualmente transmitido vía online llevando esta celebración a todos los hogares, para de esta manera evitar la aglomeración y a su vez el contagio masivo por coronavirus; culminando el mismo con un espectáculo de fuegos pirotécnicos.





• *FESTIVAL TUXPAN-CUBA*

Conocer nuestra historia, es esencial para la sociedad, ya que nos permite saber de dónde venimos para saber a dónde vamos.

Como parte importante de esta administración y siempre preocupados por la historia y la cultura, seguimos reforzando los lazos que nos unen con la hermana República de Cuba, y este **2021** tuvimos la visita diplomática y fraternal del Ministro de Cultura de este país Alpidio Alonso Grau y del Excelentísimo Pedro Núñez Mosquera Embajador de Cuba en México, donde se fortaleció la hermandad entre ambos pueblos, en un acto cívico para otorgar un reconocimiento a ambas

personalidades en nombre de nuestra ciudad y ayuntamiento; en donde también se disfrutó de una amena y variada muestra gastronómica por restauranteros de nuestra ciudad.

También se llevó a cabo un acto cívico y el Festival de la Amistad México-Cuba para conmemorar el 65 aniversario de la partida del yate Granma de Tuxpan hacia las Coloradas en Cuba que dio lugar al inicio de la Revolución Cubana; evento al cual asistieron alrededor de **1,000 personas** que bailaron al ritmo de sones cubanos y regionales, así como de alimentos y bebidas típicos de ambas culturas.





Este año **2021**, esta administración llevó a cabo el **4to Festival del Día de Muertos**, teniendo siempre presente el objetivo de preservar la cultura y las tradiciones que brindan autenticidad a nuestra región, ya que los días de Todos Santos son un emblema que por generaciones le dan sentido y riqueza a nuestros ancestros. Por ello, este **Cuarto Año** hicimos de este festival uno de los más grandes del año retomando muchas de las actividades como las presentaciones artísticas **“Tradiciones que nos unen”** en nuestro panteón “Jardín”, además como acto principal el **Concurso de Catrinas** que fue todo un éxito, en el que se contó con la participación de **79 catrinas y catrines** en formato de exposición, tal cual el año pasado, que embellecieron nuestro boulevard; igualmente se llevó a cabo el **Concurso de Malinches** que contó con la participación de **11 grupos de malinches** de colonias y comunidades de nuestro municipio; así también se realizó la muestra de Malinches, el tradicional **Concurso de Altares** con **25 altares** en exposición y el Concurso de Disfraces con 34 participantes que desfilaron ante el jurado en un evento llevado a cabo en el Parque Reforma.



Además, por segundo año consecutivo, finalizamos con el **“Ritual de Candiles”**, en la Mata de Tampamachoco y que se llevó a cabo ante decenas de personas como un acto simbólico para no dejar pasar la tradición y recordar a nuestros pescadores que han dejado la vida en el mar haciendo lo que más amaban.



FESTIVAL DÍA DEL NIÑO PERDIDO TUXPAN 2021



El **Festival del Día del Niño Perdido** tiene como objetivo preservar la tradición tuxpeña que, año tras año, consiste en recordar uno de los pasajes bíblicos donde habla sobre el momento en el cual el niño Jesús se pierde en el camino, y después de buscarlo, sus padres José y María lo encuentran en un templo a pie del altar; es por ello que con el tradicional encendido de luces por toda la ciudad, Tuxpan volvió a llenar de luz el camino del Niño Perdido, una tradición que los tuxpeños han mantenido viva a través de generaciones, cuyo lema significativo es: **“Tuxpan ilumina al mundo”**.

Este **2021**, esta festividad tuvo una duración de **6 días** -del 5 al 10 de diciembre- y contó con diversas actividades, teniendo una gran apertura con el espectáculo del grupo Matute, al cual asistieron alrededor de **9,000 personas** llevado a cabo en el Estadio Municipal Álvaro Lorenzo Fernández; posteriormente, se llevó a cabo el concurso de carritos que este año nuevamente consistió en una carretera armada a lo largo del parque Reforma por donde **53 niños** desfilaron frente al jurado respetando la sana distancia, mismo que buscó perpetuar las tradiciones de nuestro municipio; asimismo, se realizó





el **Encendido de la Primera Vela** por el **Presidente Municipal Juan Antonio Aguilar Mancha** en el **Callejón de Niño Perdido**, en donde se dieron cita alrededor de **50 personas** y teniendo una afluencia de alrededor de **5,000 visitantes**; igualmente el encendido de más de **23,000 velitas** sobre la escalinata de la Catedral de Tuxpan y de Presidencia Municipal, así como por las calles principales del centro de la ciudad, que representan la luz que guía a quien se ha perdido para que regrese a casa.



También, se llevó a cabo el encendido el programa **Explosión de Talentos Tuxpeños**, mismo que tuvo a bien brindar un espacio a artistas locales para demostrar su talento en cualquiera de las expresiones artísticas, teniendo la participación de más de **60 artistas locales** entre cantantes, grupos de baile moderno, danzas folclóricas, intérpretes de música regional, entre otros.

Así mismo, se realizó el **Encendido del Árbol Navideño** ubicado en la explanada de la Plaza Cívica y el Árbol Navideño de la localidad de la Mata, poniendo la cereza del pastel a este gran festival que perdurará como una tradición 100% tuxpeña.



Deporte

La presente administración siempre trabajó arduo por el desarrollo del deporte y actividades físicas y recreativas a través del Comité Municipal del Deporte, este año el municipio de Tuxpan participó con varias disciplinas en algunas competencias regionales y estatales como:

- Campeonato Nacional de Fútbol Sub-10
- Campeonato Nacional de Box CONADE 2021
- Campeonato Paranacional CONADE 2021
- Campeonato Nacional de Artes Marciales Mixtas y de Contacto

En los cuales participamos con los mejores atletas de nuestro municipio y demostrando el excelente desempeño que presentan nuestros atletas tuxpeños.

Así mismo, este año se realizó en nuestro municipio la **Regata Nacional Redsharks Kayaks Tuxpan 2021**, recibiendo a más de **150 kayakistas** de diferentes estados de la República. En este evento participamos brindando todas las facilidades para su realización, mismo que albergó entre competidores, locales y turistas a más de **500 personas**.





Se llevó a cabo también **29ª Regata Nacional de Canotaje Tuxpan 2021** en coordinación con el Club de Canotaje Tuxpan, en la cual participaron **12 equipos** de la república mexicana como: Baja California, Tamaulipas, CDMX, Marina, UNAM, Querétaro, Nuevo León, Jalisco, Oaxaca, Estado de México, Yucatán, Baja California y Tuxpan como sede.

En la cual, nuestro municipio logró alzarse como **Sub-campeón** al acumular **324 puntos**, obteniendo **6** medallas de **oro**, **8** de **plata** y **11** de **bronce**.

RESULTADOS 29ª REGATA NACIONAL DE CANOTAJE TUXPAN 2021	
LUGAR	PUNTOS
Campeón Club Venados	391
Sub-campeón Tuxpan	324
3er Lugar Selección Tamaulipas	249

MEDALLERO 29ª REGATA NACIONAL DE CANOTAJE TUXPAN 2021			
LUGAR			
1er. Lugar Club Venados	18	12	9
2do. Lugar Tuxpan	6	8	11
3er Lugar Selección Tamaulipas	5	6	9





También se brindó apoyo para la realización de diferentes actividades deportivas, entre las cuales destacan los entrenamientos del equipo de la **Tercera División Tuxpan F.C.**, quienes en esta temporada llevaron siempre el liderato de su grupo y lograron escalar hasta las **semifinales de la liga de la Tercera División Profesional** gracias al impulso que esta administración le ha brindado al equipo, así como a los entrenadores y administrativos.

Este **2021**, durante la **Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte** y en coordinación con el **Instituto Veracruzano del Deporte**, se llevó a cabo la reactivación física denominada **“Activando a Tuxpan”** que consistió en una serie de actividades con la finalidad de aperturar la Unidad Deportiva, en la cuales tuvimos la participación de más de **150 personas** de todas las edades.



De igual manera, se realizaron una serie de actividades deportivas y de activación física para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad denominadas **“Movimiento de Personas con Discapacidad”**, cuyo objetivo fue el de ofrecer un ambiente incluyente y de recreación, haciendo conciencia de que el tener una discapacidad no significa tener una limitante, sino una forma diferente de alcanzar nuestras metas.



Plan de ejercicio físico y salud a sana distancia

ACCIÓN DE GOBIERNO ANTE COVID-19

Debido a la aún contingencia sanitaria por **Covid-19**, se retomó el **Plan de Acondicionamiento Físico y Salud a Sana Distancia**, que este **2021** se llamó **“Reto 21, Tuxpan Te quiero sano”** que consistió en sesiones virtuales durante 21 días completamente gratuitas a través de las redes del Comité Municipal del Deporte con ejercicios físicos para personas de todas las edades y para personas con discapacidad, contando con instructor y seguimiento para cada persona inscrita en este programa. En total se contó con **250 personas** inscritas que disfrutaron de estas actividades desde la comodidad de su casa, justo para no exponerse en estos tiempos de pandemia.



El Comité Municipal del Deporte Tuxpan Te invita a que te sumes a estos 21 días de buenos hábitos, haz ejercicio desde casa y atiende las recomendaciones que estaremos subiendo para una buena alimentación, recuerda, en esta pandemia no te despangas y súmate al reto 21, están invitados!

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VER. 2018-2021 EN COORDINACIÓN CON COMUDE TE INVITA AL

Reto 21 Tuxpan Te quiero sano

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VER. 2018-2021 EN COORDINACIÓN CON COMUDE TE INVITA AL

Reto Tuxpan 21 Te quiero sano

¡Cuida tu salud! Invitamos a todas las personas que deseen ejercitarse desde casa a seguirnos en nuestro Facebook oficial, donde compartiremos rutinas y recomendaciones para mejorar tu salud y fortalecer tu sistema inmunológico.

Pero además si requieres una atención más especial/coste puedes acudir a las oficinas de COMUDE, donde contaremos con expertise en el ramo de la educación física, fisioterapia deportiva y nutrición y te daremos un programa personalizado ¡consultación gratis!

¡MARCHA 2021 MARZO 17 DE AGOSTO

Mantenimiento de instalaciones y espacios deportivos

Este año, las instalaciones de la Unidad Deportiva estuvieron operando con normalidad siguiendo las medidas de higiene recomendadas para la nueva normalidad, recibiendo a un aproximado de **180,000 usuarios** que hicieron uso de las instalaciones de forma gratuita. Además, se mantuvo el acceso gratuito a la zona de albercas a personas con discapacidad, recibiendo a más de 400 usuarios para hacer uso de las mismas.

Así mismo, este **2021** se continuó con el debido mantenimiento periódicamente de las instalaciones de la Unidad Deportiva, dando cumplimiento a todas las actividades de esta índole programadas como limpieza de albercas, canchas, áreas cerradas como el gimnasio municipal, así como áreas verdes, incluyendo pintura y mantenimiento en las instalaciones de oficinas.

Se siguió con el programa de rehabilitación de espacios deportivos (como canchas, y pistas) ubicadas alrededor de nuestro municipio con el debido mantenimiento de trazo, delineado y pintura, así como mantenimiento correctivo y preventivo de estructuras metálicas a espacios deportivos como: el Estadio Municipal de Béisbol

“Pepe Bache” de Santiago de la Peña, Campo deportivo y Cancha multifuncional “Mario Prichi Barrera” de la Colonia Azteca, Cancha multifuncional “FONAPO” de la colonia Alfonso Arroyo Flores FONAPO, Campo deportivo “Jesús Reyes Heróles” de la colonia Infonavit Jesús Reyes Heróles, Campo deportivo “6 de enero” de la colonia Villa Rosita y Cancha multifuncional del fraccionamiento Cabo Rojo. Además, con apoyo de la Coordinación de Parques y Jardines se dio mantenimiento de chapeo y limpieza al Campo de Cobos, Campo Altamirano, Campo Mario Prichi, Campo Jorge Gutiérrez, Campo Ocha Uno, Campo de la Mata, Estadio de Béisbol, Campo 6 de enero, Unidad Deportiva Sahop y Campo Barra Norte.





Empleo

Referidos al impulso de empleo en nuestro municipio en este año **2021**, se reporta a la fecha los siguientes resultados, aún teniendo como limitante la contingencia sanitaria por **Covid-19**, redoblamos esfuerzos para poder apoyar a toda la ciudadanía que lo necesite:

- Se contabilizaron **317 empresas** atendidas que presentaron alguna oportunidad de empleo.
- El número de vacantes de ofertadas este **2021** fue de **3,325**.
- Se presentaron **2,187 solicitudes nuevas** de buscadores de empleo ante la oficina del Servicio Municipal de Empleo ubicada en las instalaciones de este H. Ayuntamiento de Tuxpan.
- Se realizó la búsqueda de **279 vacantes** vía telefónica y correo electrónico.
- Se apoyó en la redacción de cartas de presentación que les permitiera aspirar a una oportunidad laboral, entregándose **1,972 cartas** en la oficina del Servicio Municipal de Empleo.
- Se logró colocar, durante este año, un total de **2,116 buscadores de empleo**, dando el mismo total de familias beneficiadas.



Salud y atención a la población vulnerable





Este gobierno se caracterizó por crear la Dirección de Salud poniéndola como un área prioritaria para esta administración.

Durante estos cuatro años nos hemos preocupado por la salud de los habitantes de nuestro municipio, hemos trabajado arduamente por poder brindar servicios médicos gratuitos, de calidad y al alcance de todos los tuxpeños.

Desde el 2020, desde la Dirección de Salud y Asistencia Pública, hemos combatido de primera línea esta terrible pandemia por **Covid-19**, haciendo un gran equipo con las instituciones sanitarias y hospitalarias tanto federales y estatales como privadas que se encuentran en nuestro municipio.



Sin embargo, nuestra labor del día a día en este rubro no se detuvo, ya que través de las gestiones realizadas este **2021** por este Gobierno, y en colaboración con otras dependencias de salud, se brindaron diferentes tipos de apoyo a personas de escasos recursos, que sumaron más de **749 personas** beneficiadas con: cirugías, apoyos en especie, aparatos funcionales, hemodiálisis, certificados, etc., así como algunos apoyos económicos y canalizaciones a hospitales.

Se han brindado más de **5,600 consultas médicas gratuitas** en las instalaciones de la Dirección de Salud así como a domicilio, para la población más vulnerable con la finalidad de atender oportunitamente a este sector de la población en materia de salud; así mismo, a través de las mismas, se han otorgado más de **1,300 apoyos** a la gente con toma de tensión arterial y de glucosa de manera gratuita, así como más de **1,500 consultas gratuitas** en materia de salud ginecológica y orientación nutricional.



Sistema de Urgencias Médicas y Asistencia

Durante esta administración se puso en marcha un sistema de ambulancias bajo el esquema de **Sistema de Urgencias Médicas y Asistencia (SUMA)**, integradas al servicio 911, y que cuentan con cama marina, férulas, chaleco de extracción para choques, tabla rígida, botiquín, medicamentos, camilla tipo carro, tabla corta pediátrica; a través de las cuales se han realizado este año **1,487 servicios**, y brindando durante estos cuatro años más de **3,500 servicios** de todo tipo, desde atenciones a emergencias, traslados generales como para pacientes sospechosos y/o positivos a **Covid-19**.

SERVICIOS DE TRASLADO EN AMBULANCIAS SUMA

CONCEPTO	INGRESOS ENE-DIC
Servicios de ambulancia NO COVID	1,234
Servicios de ambulancia COVID	253
Total	1,487



AMBULANCIAS SUMA

SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS COVID-19
Urgencias médicas	Urgencias médicas
Traslados locales	Traslados locales
Traslados foráneos	Traslados foráneos
Finados	Finados
Visitas médicas	Visitas médicas
Apoyo médico en eventos	Apoyo al C-4 (911)
Apoyo médico al C-4 (911)	



Se continuó con la atención en la **Línea de la Salud**, este año como canal para solicitar información y atención médica de manera general, ya sean personas con síntomas relacionados con el coronavirus o cualquier otra enfermedad, que fueron evaluadas vía telefónica por personal médico capacitado, de manera segura y sin salir de su domicilio, proporcionándoles además las recomendaciones según fue su caso, para que puedan acudir a una unidad de salud y evitar complicaciones. En esta línea de atención se recibieron y atendieron **913 llamadas** que resultaron en atención y orientación médica, así como solicitud de sanitizaciones a domicilios de personas recuperadas de **Covid-19**.

ACCIÓN DE GOBIERNO
ANTE COVID-19

LÍNEA DE LA SALUD

**SI TIENES SÍNTOMAS
MANDA UN MENSAJE O LLAMA AL
783-176-8736**

Este número está enlazado a la Dirección Salud Municipal. Profesionales de la salud y personal especializado te atenderán.





Tuxpan

Te quiero sano

ACCIONES DE GOBIERNO ANTE LA PANDEMIA POR **COVID-19** (2021)



Sanitizaciones



Se continuaron de manera periódica las sanitizaciones con personal capacitado tanto con bombas manuales con microaspersoras como con la turbina de microaspersión en las calles principales de la ciudad, así como atendiendo a las solicitudes de la ciudadanía, llegando a cerca de **200 sanitizaciones**.

Se instaló nuevamente el módulo de sanitización vehicular, por el cual pasaron a obtener el servicio de manera gratuita cerca de **300 taxis y vehículos particulares**.





Distintivo Municipal de Sana Distancia

Continuamos actualizando el **Distintivo Municipal de Sana Distancia** en el sector turístico, restaurantero, hotelero y comercial, esta vez, versión **2021** con los lineamientos de la nueva normalidad, certificando con el distintivo actualizado a aquellos establecimientos que contaron con todos los protocolos de sanidad y se rigieron bajo estrictas normas de higiene, reconociéndose como zonas libres de COVID; este distintivo se obtuvo como primera vez a través de una capacitación para el personal de estos establecimientos en materia de las nuevas medidas de normalidad a implementar y en la que, después de un análisis de sus procesos de operación, se extienden una serie de recomendaciones sanitarias para incluirse en su trabajo diario, tendientes a garantizar la sanidad e higiene en cada una de sus áreas.

La modalidad de actualización, se otorgó a través de una serie de revisiones y evaluaciones, toda vez que el contar el distintivo desde 2020 no significa que deban dejar de aplicar todas las medidas de higiene y seguridad; una vez cumplidas las recomendaciones a aquellos

establecimientos que se ameritaba, se otorgó dicho distintivo actualizado al 2021, mismos fueron monitoreados para la permanencia de estos protocolos sanitarios y sancionar, en su caso, a quienes no cumplan con dichas disposiciones.

En este proceso, se entregaron **300 distintivos nuevos**, cuyo kit consistió en un Sello Distintivo, mismo que se debió colocar en el área más visible del establecimiento, así como un certificado foliado con el nombre de la empresa que acredita su capacitación y un póster con las líneas que conforman los protocolos de sanidad y nueva normalidad







EJE 3.
CONSTRUYENDO
TUXPAN



El eje **Construyendo Tuxpan** sienta las bases en la modernización y crecimiento de nuestro municipio en todos los aspectos: legales, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, movilidad urbana e infraestructura en la ciudad y las zonas rurales.



Ordenamiento Urbano

ACTUALIZACIÓN CATASTRAL

Con el objetivo de mantener la información cartográfica actualizada y automatizada del municipio para una mejor gestión territorial, se realizaron y registraron, a través del **Sistema SAPCAT (Sistema de Actualización del Padrón Catastral del Estado de Veracruz)** los movimientos generados producto del tráfico inmobiliario y actualizaciones del padrón catastral.

El total de predios programados durante todo el año **2021** fue de **5,260**; sin embargo por cuestiones de la aún contingencia sanitaria, se logró el registro de **3,143 predios**.

SERVICIOS CATASTRALES

Siguiendo la línea de modernización catastral, se ha realizado también la expedición de servicios catastrales como: expedición de cédulas catastrales, certificación de traslados de dominio y manifestación de construcción.

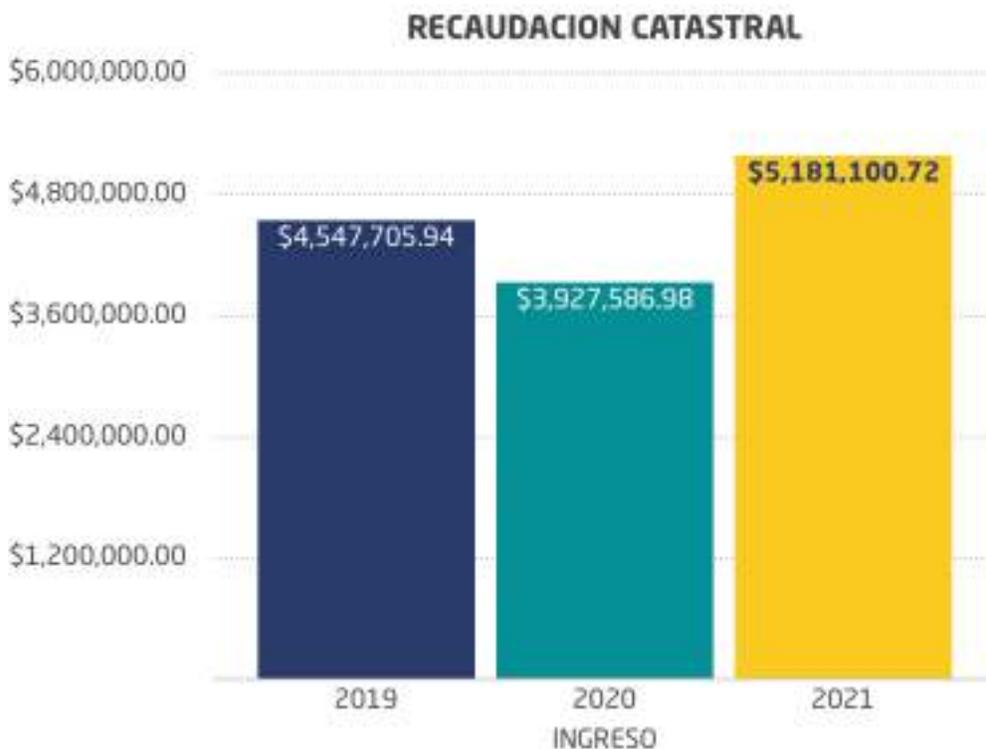
El total de servicios programados fue de 4,200, superando esta cantidad y logrando expedir **5,087 servicios**, un **121.12%** de lo proyectado, incluso a pesar de encontrarnos aún en contingencia sanitaria.



RECAUDACIÓN CATASTRAL

Los ingresos recaudados este **2021** en la oficina de catastro por diversos trámites que se realizaron, ascienden a los **\$5,181,100.72**, favoreciendo la recaudación municipal en beneficio de la población.

INGRESOS RECAUDADOS POR LA OFICINA DE CATASTRO	
CONCEPTO	INGRESOS ENE-DIC
Ingresos por expedición de cédula	\$3,027,336.82
Certificados de valor catastral	\$2,140,007.86
Expedición de constancias catastrales	\$13,756.04
Total	\$5,181,100.72



PROGRAMA ANUAL DE ESCRITURACIÓN

Para esta administración siempre fue primordial, en materia de obra pública, el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, la regulación en el desarrollo urbano de los centros de población y la vivienda, así como coordinación y evaluación en el ámbito del territorio municipal de las acciones y programas orientados al desarrollo armónico y sustentable del municipio.

Mediante la normatividad aplicable, existen trámites diversos que deben llevarse a cabo para los movimientos dentro de los asentamientos, tales como permisos de construcción, divisiones y subdivisiones de predios, usos de suelo y cambios en el mismo, modificaciones en construcciones existentes, entre otros.

Este **Cuarto Año**, se consiguió un avance importante en el tema de escrituración pues se lograron entregar **503 escrituras** en diversas colonias y comunidades, muestra del impulso que se le dió en todo momento a nuestro municipio en este rubro, sobre todo el posicionamiento en el estado como el municipio con más desarrollo en la zona norte del Estado de Veracruz.

Hemos logrado, en los cuatro años de administración, entregar casi **1,200 escrituras**, brindando certeza jurídica a igual número de familias de todo nuestro municipio, cumpliendo con el compromiso de velar por el patrimonio de los ciudadanos y su legado de la tierra a sus futuras generaciones.

COLONIAS ESCRITURADAS	
NOMBRE	OBJETIVO
Cumbre de Dios	Escrituración para 53 familias
Valle Escondido	Escrituración para 20 familias
Colomán	Escrituración para 130 familias
Zapote Bueno	Escrituración para 130 familias
Las Margaritas	Escrituración para 45 familias
Las Brisas	Escrituración para 45 familias
Monte Bello	Escrituración para 80 familias
TOTAL	503 Escrituras



JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA PRESIDENTE MUNICIPAL



Obra Pública



En la presente administración, durante este año **2021** se invirtió en materia de obra pública más de **\$169 millones de pesos**, y una **inversión total durante toda la administración** de más de **\$560 millones de pesos**, logrando consolidar importantes proyectos para nuestro municipio.





Agua Potable y Saneamiento

Este **2021** nuestra administración siguió contribuyendo a la salud y bienestar de los tuxpeños, proporcionando con calidad y eficiencia los servicios de agua potable y saneamiento para el desarrollo, la calidad de vida y el cuidado del entorno ecológico de los habitantes de nuestro municipio. Este año se realizaron los siguientes proyectos:

- Construcción de **84 obras de sistema de agua potable**, con una inversión total de **\$9'740,259.67**.
- Construcción de la tercera etapa del **sistema de drenaje sanitario** de la colonia Nacional con una inversión de **\$2'280,735.81**.
- Construcción de **143 sanitarios con biodigestor**, con una inversión total de **\$8'748,637.22**.

Una inversión de **\$20'769,632.70 MDP** en este rubro, fue destinada a beneficio de la ciudadanía, tanto en zonas urbanas como rurales.

SISTEMAS DE AGUA POTABLE			
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
1	SANTIAGO DE LA PEÑA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA MANLIO FABIO ALTAMIRANO, MIGUEL HIDALGO, CTM, SGO. DE LA PEÑA.	\$1,098,811.47
2	COMUNIDAD DE ZAPOTE DOMINGO	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL (46)	\$4,859,502.10
3	COMUNIDAD DE MIRAMAR	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL (37)	\$3,781,946.10
TOTAL DE INVERSIÓN			\$9'740,259.67

SISTEMAS DE DRENAJE SANITARIO			
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
1	COMUNIDAD DE ZAPOTE DOMINGO	CONSTRUCCIÓN DE 77 SANITARIOS CON BIODIGESTORES	\$4,709,860.36
2	COMUNIDAD DE MIRAMAR	CONSTRUCCIÓN DE 66 SANITARIOS CON BIODIGESTORES	\$4,038,776.86
REMANENTE			
3	NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO (TERCERA ETAPA)	\$2,280,735.81
TOTAL DE INVERSIÓN			\$11'029,373.03





Pavimentación, rehabilitación de calles y caminos

El **Gobierno del Cambio** desde le inicio de la administración puso principal énfasis en las necesidades básicas en cuanto a infraestructura se refiere, para el bienestar social de la población de las zonas urbanas y rurales, y todas las actividades que estos impliquen.

Las necesidades principales, en este rubro, se distribuyeron en redes de agua potable, drenaje sanitario, caminos y calles pavimentadas; que ha sido uno de los principales enfoques hacia el desarrollo y modernización.

Este **2021** se logró pavimentar más de **92 mil metros cuadrados** -equivalentes a poco más de 14 km, el doble que el año anterior- en diversas vialidades principales, calles en varias colonias y comunidades del municipio de Tuxpan; más **19 mil m²** en guarniciones y banquetas y la rehabilitación de más de **75 mil metros cuadrados** de caminos con una inversión total de **170 millones de pesos**; con esto se presume que ha sido **la administración que más le ha invertido en obra pública para el municipio** siendo más de **\$500 MDP** en los diferentes rubros.





En lo que comprende a pavimentación se han invertido un total de **\$80'910,477.08** en más de **92 mil metros cuadrados** con concreto hidráulico y asfáltico.

PAVIMENTACIÓN			
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
1	Ampliación Rodríguez Cano	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Guásima entre la Av. Adolfo López Mateos y calle Gavilanes.	\$1,015,319.68
2	Del Puerto	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Veracruz entre la Av. Adolfo López Mateos y el aeropuerto.	\$1,311,962.56
3	Fausto Vega	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Demetrio Ruiz Malerva entre la calle Libertad y propiedad privada.	\$2,003,775.42
4	Lázaro Cárdenas	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Paraíso y Vicente Suárez entre la calle Juan de la Barrera y calle División del Sur.	\$1,257,833.31
5	Lázaro Cárdenas	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Chapultepec entre la calle Fernando López Arias y calle División del Sur.	\$1,367,522.60
6	Rafael Hernández Ochoa	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle 6 Norte entre la calle 6 Oriente y Calle 10 Oriente.	\$1,434,949.17
7	Esperanza Azcón	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle 6 Norte, entre la calle 10 Oriente y la calle 12 Oriente.	\$526,586.96
8	Esperanza Azcón	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle 6 Norte entre la calle 12 Oriente y calle el Callejón del Chisme.	\$1,082,458.96
9	Rafael Hernández Ochoa	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle 7 Oriente entre la calle 4 Sur y la calle Rafael Hernández Ochoa.	\$1,571,199.41
10	Rafael Hernández Ochoa	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle 4 Sur, entre la calle 5 Oriente y la calle 9 Oriente.	\$1,834,588.93
11	El Esfuerzo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Fernando Gómez Palacios entre la calle Cándido Aguilar y la calle Gabriel Lucio.	\$1,524,554.64
12	El Esfuerzo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Gabriel Lucio entre la calle Pascual Ortiz Rubio y la calle Fernando Gómez Palacios.	\$1,554,639.62
13	6 de Enero	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle 10 de Mayo entre la calle 12 de Octubre y la calle 16 de Septiembre.	\$2,417,558.85
14	Villa Rosita I	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Perfume de Gardenia entre el Libramiento Adolfo López Mateos y la calle Luna de Miel.	\$854,750.96
15	Villa Rosita II	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Gardenias entre calle Violetas y calle Crisantemo.	\$1,190,010.03



PAVIMENTACIÓN			
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
16	Emiliano Zapata	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Cándido Aguilar entre calle Fernando Gutiérrez Barrios y calle Leopoldo Priante.	\$4,020,391.52
17	Fernando Gutiérrez Barrios, Santiago de la Peña	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Juan Escutia entre la autopista México-Tuxpan y calle Gutiérrez Zamora.	\$908,192.01
18	Fernando Gutiérrez Barrios, Santiago de la Peña	Construcción de pavimento con concreto hidráulico del Callejón Nacional entre la Av. Nacional y la calle Aquiles Serdán.	\$379,498.96
19	Emiliano Zapata y Ampliación Emiliano Zapata	Rehabilitación mediante bacheo aislado de la calle Cándido Aguilar, entre la Av. Demetrio Ruiz Malerva y la calle Lorenzo Anzua.	\$901,611.48
20	Comunidad de Sabanillas	Construcción con concreto asfáltico del camino del E.C. Tuxpan-Tamiahua a la comunidad de Sabanillas.	\$2,416,908.93
21	Revolucionaria	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Felipe Ángeles entre la calle Libertad y la calle Lucio Cabañas.	\$965,242.08
22	Localidad El Coyol	Construcción con concreto hidráulico del camino Buenavista - San José, en el subtramo 0+040.00 al 2+040.00.	\$9,155,499.32
23	Comunidad Tampiquillo	Construcción con concreto hidráulico del camino Ojite - Tampiquillo.	\$9,537,507.21
24	Héroes de Chapultepec	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Vicente Suárez, entre la calle Libertad y la calle Emilio Salas.	\$1,277,190.57
25	Ampliación Ruiz Cortinez	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Adolfo López Mateos, entre la calle Díaz Mirón y la calle Ampliación Cuauhtémoc.	\$1,126,119.75
26	Ampliación Ruiz Cortinez	Construcción de adoquín de la calle Ampliación Cuauhtémoc, entre la calle Díaz Mirón y la calle Privada de Cuauhtémoc.	\$1,670,838.10
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS, REGIONES MARÍTIMAS.			
27	Del Valle	Rehabilitación mediante bacheo aislado con concreto hidráulico de la Av. Cuauhtémoc, entre la calle Ruiz Cortinez y la calle Manuel Ávila Camacho.	\$2,595,345.64
28	Libertad	Rehabilitación con concreto asfáltico de la Av. Demetrio Ruiz Malerva, entre la calle Heroico Colegio Militar y el Libramiento Adolfo López Mateos.	\$2,229,201.00
29	Barra Norte	Construcción con pavimento de concreto asfáltico del camino de la carretera a la Termoeléctrica Adolfo López Mateos al Blvd. Lázaro Cárdenas.	\$5,758,401.41
HIDROCARBUROS TERRESTRES			
30	Del Valle	Rehabilitación mediante bacheo con concreto hidráulico de la calle Manuel Ávila Camacho, entre la Av. Cuauhtémoc y la Av. Adolfo López Mateos.	\$779,206.12
31	La Rivera	Rehabilitación mediante bacheo aislado con concreto hidráulico de la Av. Cuauhtémoc, entre la calle Ruiz Cortinez y la calle 15 de Septiembre.	\$2,068,997.23



PAVIMENTACIÓN			
N°	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
REMANENTE			
32	Los Pinos	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Jaime Torres Bodet, entre la calle Quintana Roo y la calle Rosal	\$966,324.11
33	Los Artistas	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de la calle Héroes del 47, entre la Av. Adolfo López Mateos y la calle Crispín Bautista.	\$1,239,306.88
34	Jesús Reyes Heróles	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de la calle Ruiz Cortinez, entre la Av. Adolfo López Mateos y la calle Josefina Diego.	\$1,277,503.94
35	Anáhuac	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de la calle Ixcóatl, entre la calle 16 de Septiembre y la calle Victoriano Ruiz Gómez.	\$2,592,420.70
36	Arboledas, Exejido La Calzada	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en la calle Cíprés, entre calle Ébano y calle Cedro.	\$379,031.72
37	Arboledas, Exejido La Calzada	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en la calle Eucalipto, entre calle Ébano y calle Cedro.	\$667,144.13
38	Arboledas, Exejido La Calzada	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en la calle Roble, entre calle Ébano y calle Cedro.	\$1,124,174.49
39	Arboledas, Exejido La Calzada	Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en la calle Encino, entre calle Ébano y calle Cedro.	\$871,759.45
40	17 de Octubre	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de la calle Magdalena Mixuca, entre la Av. Adolfo López Mateos y la calle Estación Norte.	\$1,062,415.32
41	Infonavit CANACO	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de la calle 15 de Julio, entre la Av. Adolfo López Mateos y la calle Isla Mujeres	\$2,150,010.40
42	Anáhuac	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de la calle Ignacio López Rayón, entre la calle Salinas de Gortari y propiedad particular.	\$593,059.94
43	Santiago de la Peña	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de la calle Recreo, entre la calle Miguel Hidalgo y la calle Hinojosa.	\$851,469.30
44	Arboledas, Exejido La Calzada	Construcción de pavimento de concreto asfáltico en las calles Acacia y cerrada de Encino, entre calle Encino y calle Eucalipto.	\$397,994.27
TOTAL DE INVERSIÓN			\$80'910,477.08







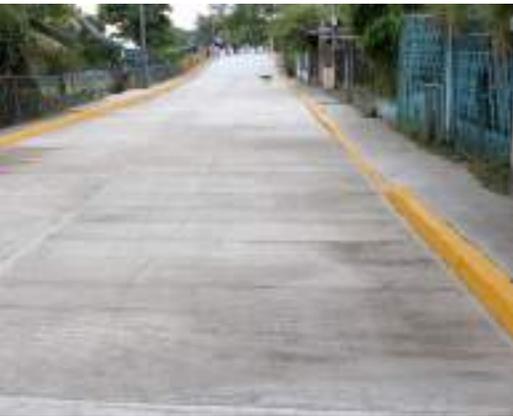
En el rubro de guarniciones y banquetas se invirtió un total de **\$21'674,534.65** en más de **19 mil metros cuadrados**.

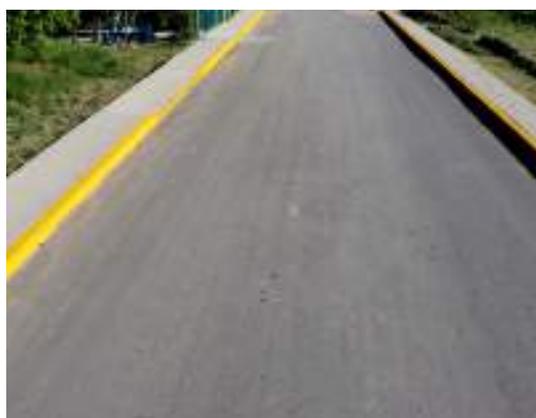
GUARNICIONES Y BANQUETAS			
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
1	Rafael Hernández Ochoa y Murillo Vidal	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Rafael Hernández Ochoa entre la calle 5 Oriente y la calle Fernando Gómez Palacios.	\$790,500.68
2	Rafael Hernández Ochoa	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Rafael Hernández Ochoa entre la calle 2 Oriente y la calle 6 Oriente.	\$307,715.93
3	Antorchistas	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Tlacaclael entre la calle Azteca y propiedad privada.	\$205,407.79
4	Antorchistas	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Tlacaclael entre la calle Ejido La Ceiba y la calle Azteca.	\$539,689.49
5	Nacional	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Del Ejido entre la calle Desfiladero y la calle Cerro.	\$479,617.97
6	Toribio García Lorenzo	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Del Ejido, entre la calle Cerro y la calle Estibadores.	\$228,998.94
7	Ampliación Rodríguez Cano	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Palomas, entre la Av. Adolfo López Mateos y la calle Gavilanes.	\$357,725.03
8	6 de Enero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle 12 de Diciembre entre calle Anastacio Bustamante y la Av. Adolfo López Mateos.	\$873,443.53
9	Villa Rosita II	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Gladiola entre la calle Camelia y el Puente del Seminario.	\$867,910.04
10	Ejido La Calzada	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle 1º de Mayo, entre el Blvd. Maples Arce y propiedad particular.	\$530,495.49
11	La Victoria	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Ignacio Zaragoza, entre la carretera a los Kilómetros y la calle Guadalupe Victoria.	\$656,437.25
12	La Victoria	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Benito Juárez, entre la calle Ignacio Zaragoza y la calle Josefa Ortiz de Domínguez.	\$424,177.76
13	Manlio Fabio Altamirano, Santiago de la Peña	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Tlaxcala y Yucatán, entre la calle Tlaxcala y la calle Miguel Hidalgo.	\$1,381,419.30
14	Comunidad de Juan Lucas	Construcción de guarniciones y banquetas del camino a la comunidad de Juan Lucas, entre el Libramiento Adolfo López Mateos y la comunidad de Juan Lucas.	\$1,617,213.95
15	La Mata	Construcción de guarniciones y banquetas calle Ribera del Pescador, entre el Centro de Salud La Mata y el cementerio.	\$917,971.09



GUARNICIONES Y BANQUETAS			
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
16	Las Granjas, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Demetrio Ruiz Malerva, entre la calle Independencia y la calle Silverio R. Alvarado.	\$622,198.68
17	Las Granjas, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Calixto Almazán, entre la calle Independencia y la calle Silverio R. Alvarado.	\$602,143.51
18	Paola Samperio, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Teresa Benitez, entre la calle Silverio R. Alvarado y la calle Tulipán.	\$482,300.00
19	Paola Samperio, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de las calles Tulipán y Rubén Cruz Sagastume, entre la calle Teresa Benitez y la calle Roberto Ochoa.	\$529,000.00
20	Paola Samperio, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Roberto Ochoa, entre la calle Silverio R. Alvarado y la calle Rubén Cruz Sagastume.	\$380,477.97
21	Emiliano Zapata, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Lorenzo Anzua, entre la calle Diana Laura Riojas y la calle Adalberto Tejeda.	\$613,674.67
22	Emiliano Zapata, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Adalberto Tejeda, entre la Av. Demetrio Ruiz Malerva y la calle Lorenzo Anzua.	\$492,517.99
23	Cenecista, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Mujer Campesina, entre la calle Adalberto Tejeda y la calle Miguel Hidalgo.	\$579,819.41
24	Cenecista, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Javier Rojo Gómez, entre la calle Mujer Campesina y la calle Francisco I. Madero.	\$419,201.23
25	Cenecista, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Francisco I. Madero, entre la calle Javier Rojo Gómez y la calle Leona Vicario.	\$615,302.80
26	Cenecista, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Miguel Hidalgo, entre la calle Lázaro Cárdenas y la calle Ignacio Allende.	\$893,808.27
27	Insurgentes, Alto Lucero	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Ignacio Allende, entre la calle Miguel Hidalgo y la calle Leona Vicario.	\$386,893.59
28	Los Mangos	Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Mango Manila, entre la calle Mango Durazno y la calle Juan de la Barrera.	\$877,247.76
29	Jardines de Tuxpan	Rehabilitación de guarniciones y banquetas de la Av. José Adem Chaín, entre la calle Río Papaloapan y la Unidad Deportiva de Tuxpan.	\$2,080,557.65
30	Alto Lucero	Ampliación de guarniciones y banquetas de la calle Mar del Norte, entre la carretera Tuxpan-Tampico y la calle Laguna de Tamiahua.	\$704,548.24
31	Los Artistas	Construcción de guarniciones, banquetas y pavimento con concreto hidráulico de la calle Juan de la Barrera, entre la calle Pedro Infante y la calle Virgilio Uribe.	\$1,218,118.64
TOTAL DE INVERSIÓN			\$21'674,534.65











Para la infraestructura agrícola de nuestro municipio se invirtió un total de **\$8'298,122.17** en más de **75 mil metros cuadrados**.

SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA			
N°	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
1	Comunidad de Salto de la Reforma	Rehabilitación de calles con revestimiento.	\$2,946,818.57
2	Comunidad de Banco de Calichar	Rehabilitación del camino rural del entronque de la carretera Buenavista-San José a la Comunidad de Banco de Calichar.	\$1,522,528.16
3	Comunidad de Laja del Tubo	Rehabilitación de camino rural de la comunidad de Banco de Calichar a la Comunidad de Laja del Tubo.	\$841,977.04
4	Comunidad de Monte Morelos	Rehabilitación de camino rural de la comunidad de Laja del Tubo a la comunidad de Monte Morelos	\$1,885,014.48
REMANENTES			
5	Comunidad de Banco de Calichar	Rehabilitación de calles con revestimiento.	\$1,101,783.92
TOTAL DE INVERSIÓN			\$8'298,122.17





Vivienda digna

Este **2021**, con el objetivo de brindar una vivienda digna a familias que se encuentran en asentadas en aquellas localidades con niveles de rezago social alto, se lograron concretar **33 proyectos de viviendas** con **152 obras** en total, con una inversión de **\$13'010,404.20**.

VIVIENDAS				
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	OBRAS	INVERSIÓN
1	Localidad de Juana Moza	Construcción de cuartos dormitorios	5	\$427,820.02
2	Localidad de Juana Moza	Construcción de cuartos dormitorios	5	\$427,820.02
3	México Lindo, Localidad de Boca del Monte	Construcción de cuartos dormitorios	5	\$429,426.21
4	Localidad Ojite Rancho Nuevo	Construcción de cuartos dormitorios	2	\$171,736.10
5	Alto de San Lorenzo	Construcción de cuartos dormitorios	4	\$342,107.50
6	Praxedis Guerrero Km 18	Construcción de cuartos dormitorios	7	\$599,308.23
7	Nalúa	Construcción de cuartos dormitorios	5	\$429,426.21
8	Países Bajos Km 8	Construcción de cuartos dormitorios	7	\$599,308.23
9	Chacoaco	Construcción de cuartos dormitorios	4	\$342,684.23
10	Aire Libre Km 15	Construcción de cuartos dormitorios	6	\$513,766.89
11	Frijolillo	Construcción de cuartos dormitorios	5	\$428,225.58
12	Monte Grande	Construcción de cuartos dormitorios	5	\$427,500.44
13	Las Granjas, Alto Lucero	Construcción de cuartos dormitorios	4	\$341,666.42
14	Paola Samperio, Alto Lucero	Construcción de cuartos dormitorios	2	\$171,080.58
15	Sol de Justicia, Alto Lucero	Construcción de cuartos dormitorios	4	\$341,666.42
16	Libertad, Alto Lucero	Construcción de cuartos dormitorios	2	\$171,080.58
17	Los Mangos, Alto Lucero	Construcción de cuartos dormitorios	3	\$256,704.72
18	El Retiro, Ampliación Los Mangos, Alto Lucero	Construcción de cuartos dormitorios	4	\$341,932.19
19	Joaquín Hernández Galicia, Mirador, Ampliación Obrera, Alto Lucero	Construcción de cuartos dormitorios	3	\$256,704.72
20	Insurgentes, Cenecista, Emiliano Zapata, Alto Lucero	Construcción de cuartos dormitorios	9	\$769,237.87



VIVIENDAS				
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	OBRAS	INVERSIÓN
21	Ampliación Las Lomas	Construcción de cuartos dormitorios	2	\$171,306.90
22	Villa Rosita II	Construcción de cuartos dormitorios	2	\$171,080.58
23	Villa Rosita II	Construcción de cuartos dormitorios	1	\$85,787.72
24	Villa Rosita I, Villa Rosita II Federico García Blanco	Construcción de cuartos dormitorios	3	\$256,373.54
25	Rafael Hernández Ochoa	Construcción de cuartos dormitorios	9	\$769,072.00
26	Rafael Hernández Ochoa	Construcción de cuartos dormitorios	2	\$171,321.76
27	Rafael Hernández Ochoa	Construcción de cuartos dormitorios	12	\$1,026,549.66
28	Rafael Hernández Ochoa, Esperanza Azcón	Construcción de cuartos dormitorios	9	\$770,036.11
29	Esperanza Azcón	Construcción de cuartos dormitorios	2	\$171,321.75
30	La Mata	Construcción de cuartos dormitorios	8	\$683,679.08
31	El Salto	Construcción de cuartos dormitorios	4	\$343,644.13
32	Ejido Chijolar	Construcción de cuartos dormitorios	2	\$171,601.61
33	Higueral	Construcción de cuartos dormitorios	5	\$429,426.21
TOTAL DE INVERSIÓN				\$13'010,404.20





Además, invertimos **\$1'199,749.05** en la **construcción y mejoramiento urbano del Boulevard "Jesús Reyes Heróles"** en la etapa de señalamiento y mobiliario urbano, siendo éste uno de los proyectos más importantes de esta administración.

Así mismo, se invirtieron **\$4'900,000.00** para la rehabilitación y mantenimiento de infraestructura del **Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRR)** que forma parte de los inmuebles y servicios que ofrece el DIF Municipal.

Esta administración siempre tuvo el claro objetivo de que no hay límites ni obstáculos para poner manos a la obra y seguir **Construyendo Tuxpan**.



Domos y techados

En materia de rehabilitación de infraestructura urbana y rural, se atendieron las demandas de mantenimiento y construcción de techados en varias comunidades, logrando atender en este **2021** un total de **9 obras** con una inversión de **\$15'972,295.86**.

DOMOS Y TECHADOS			
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
1	Del Valle	Rehabilitación del mercado Heroes del 47 (techumbre).	\$4,497,153.63
2	Comunidad de Ojite	Construcción de salón de usos múltiples.	\$2,998,251.85
3	Comunidad de Peña de Afuera	Construcción de salón de usos múltiples.	\$1,757,605.29
4	Comunidad de Otatal	Construcción de salón de usos múltiples.	\$953,870.64
5	Comunidad de Higo de la Esperanza	Construcción de salón de usos múltiples.	\$799,741.35
6	Comunidad de Boca del Monte	Construcción de salón de usos múltiples.	\$903,360.53
7	Azteca	Construcción de techado eb la Esc. Sec. Tec. Industrial No. 76 "Jesús Reyes Heróles".	\$2,162,497.72
8	Comunidad de Comején	Construcción de salón de usos múltiples.	\$901,558.61
9	Comunidad de Linda Vista	Construcción de salón de usos múltiples.	\$998,256.24
TOTAL DE INVERSIÓN			\$15'972,295.86





Servicios Generales y Desarrollo Urbano

PROGRAMA PERMANENTE REHABILITACIÓN DE REJILLAS

Este **Cuarto Año** seguimos implementando este programa de rehabilitación de rejillas, pues para este Gobierno siempre fue primordial el buen estado de la vialidad de nuestra ciudad, evitando con ello accidentes vehiculares y peatonales, además de favorecer el flujo pluvial en las calles y avenidas. Es por ello, que esta administración trabajó en el mantenimiento permanente y continuo colocando este **2021 60 rejillas traga tormentas** en calles de diversos puntos de la ciudad, favoreciendo así el tránsito seguro por la ciudad.





PROGRAMA PERMANENTE DE BACHEO

Durante esta Administración trabajamos arduamente por el mejoramiento de las vialidades, pues era una demanda de la ciudadanía que no se había atendido durante años, ya que uno de los principales problemas de funcionamiento que presentaba esta ciudad, era el de la interrupción en la fluidez de sus sistemas de transporte vehicular por el mal estado de sus vialidades. Nos dedicamos, a través de la Coordinación de Servicios Generales y Maquinaria, de resolver este importante problema de nuestro municipio a través del programa que se lleva a cabo desde el inicio de la administración que es el **Programa Permanente De Bacheo**, cuyo objetivo cumplido es que la ciudadanía transite de manera rápida y segura por las calles y avenidas de la ciudad, evitando accidentes y deterioros en los vehículos de los tuxpeños, con el cual este **2021** se repararon **650 m²** sobre todo en las principales arterias del municipio, así como en calles de las diversas colonias.



PROGRAMA PERMANENTE LIMPIEZA DE DRENES Y ZANJAS

El mantenimiento, desazolve y limpieza del sistema de zanjas y drenes pluviales de la ciudad, son parte fundamental para evitar problemas de inundación en temporales de lluvia. Existen más de 42 km de zanjas y drenes pluviales que recorren la ciudad, siendo un trabajo continuo y permanente de esta administración los trabajos de rehabilitación.

Los dos primeros años presentaron grandes retos, ya que las lluvias en el segundo semestre del año 2018 dejaron grandes destrozos, esto hizo que se redoblaran

esfuerzos para conseguir en el 2020 con trabajo intenso la limpieza de más de 21 mil m de zanjas y drenes pluviales.

Este **2021**, se realizó un trabajo aún más intenso pues se logró la limpieza de **31,876 m de zanjas y drenes pluviales**, dando mantenimiento, chapeo y desazolve de las mismas.





REHABILITACIÓN DE RAMPAS Y CAMINOS RURALES

Toda la administración se trabajó en atender las peticiones de los habitantes de las comunidades de nuestro municipio, por lo cual se implementó, durante los cuatro años, el **Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales** o caminos sacacosechas, cuya finalidad es la de mejorar el acceso de los productores a las parcelas para sacar sus productos ahorrando tiempo, dinero y esfuerzos, así también la rehabilitación de calles y caminos de colonias y comunidades de Tuxpan dando a los habitantes una vía de fácil acceso a sus hogares así como más segura.

Este año, se logró la rehabilitación **124.71 km** de caminos y **280 m** de rampas de rodamiento que marcaron la diferencia y brindarán por los años venideros una mejor calidad de vida a la población, pues con ello será más fácil acceder a los servicios básicos y otras mejoras que ello conlleva.



REPORTE DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS E INGRESOS (ENE-OCT Y PROYECTADO* 2021)		
CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
Alineamiento	549	\$306,227.86
Número oficial	536	\$252,311.22
Licencia de construcción	345	\$828,018.66
Registro de plano	350	\$393,162.30
Construcción de barda	87	\$47,888.74
Demolición	17	\$46,052.50
Corte de pavimento	56	\$251,524.94
Tanque de almacenamiento	4	\$20,468.22
Depósito de agua	1	\$19,375.84
Uso de suelo	62	\$1,035,570.68
Cambio de uso de suelo	14	\$2,037,287.82
Registro de perito responsable de obra	39	\$39,721.92
Subdivisión de predio	165	\$335,678.59
Licencia de lotificación	6	\$16,283.95
Licencia de régimen de propiedad en condominio	12	\$50,809.94
Anuncio	62	\$213,941.35
Uso de la vía pública	69	\$54,625.70
Constancia de terminación de obra	137	\$105,586.61
Congruencia de uso de suelo	10	\$64,929.73
Constancia de uso de suelo	19	\$9,791.08
Constancia de zonificación	44	\$22,658.61
Bitácora de obra	224	\$126,825.61
Multa	80	\$102,795.88
TOTAL	2,888	\$6,399,717.86



REPORTE DE INGRESOS POR MES 2020 (ENE-OCT Y PROYECTADO* 2021)		
CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
Enero	251	\$595,080.42
Febrero	348	\$325,279.99
Marzo	321	\$363,641.83
Abril	385	\$678,505.60
Mayo	304	\$708,520.25
Junio	288	\$424,193.56
Julio	306	\$1,226,088.74
Agosto	279	\$472,127.82
Septiembre	344	\$742,047.82
Octubre	262	\$875,053.66
*Noviembre	*190	*\$340,000.00
*Diciembre	*120	*\$260,000.00
SUBTOTAL	3,088	\$6,410,539.69
TOTAL (SUBTOTAL + PROYECTADO)	3,398	\$7,010,539.69



Alumbrado Público

Desde el inicio de esta Administración, se trabajó arduamente en el **Programa de Mantenimiento de Luminarias** desde el primer año, bajo el cual se atendieron **1,113 reportes** ciudadanos de comunidades y colonias por necesidades de diferentes tipo, dentro de las cuales se repararon **2,895 luminarias**; durante los 4 años de administración se recibieron **4,455 reportes** y gracias a ello se repararon **un total de 9,451 luminarias**.

La coordinación de alumbrado público cuenta con **2 unidades** modificadas para grúa con canastilla y una pick up estacas, con las que brindó un mejor servicio a la ciudadanía y mayor seguridad a los trabajadores de esta coordinación.

Durante este año **2021** se colocaron **249 nuevas lámparas** en diversas colonias y/o comunidades.

En coordinación con otras áreas del ayuntamiento, se apoyó en **11 ocasiones** el derribo de postes y lámparas dañadas en accidentes viales en avenidas principales, vías de acceso a la ciudad, así como bajadas de luz en **27 ocasiones**, apoyo en el derrame de árboles a otras áreas del ayuntamiento en **36 ocasiones** y la sustitución y/o reparación de **651 lámparas** de vapor de sodio y aditivo metálico en cabecera y comunidades.





PROGRAMA ILUMINA TU ESCUELA

Se dió continuidad al **Programa Ilumina tu Escuela**, ya que es de suma importancia la seguridad de nuestros niños y jóvenes, debido a la pandemia se abrió a otros sectores apoyando este año a **2 escuelas, 1 institución militar, 1 tienda Diconsa rural, 2 áreas del DIF Municipal, 1 cancha deportiva** en un Infonavit y **1 campo** de fútbol entregándose **27 luminarias**.



ACCIÓN DE GOBIERNO ANTE COVID-19

ALUMBRADO EN JORNADA DE VACUNACIÓN COVID-19

Con la finalidad de coadyuvar en la salud de la población de nuestro municipio, se brindó el apoyo con la instalación de luminarias en varios puntos de los Terrenos de la Feria durante las múltiples jornadas de la Campaña de Vacunación por Covid-19, pues al ser largas horas de fila las jornadas se extendían hasta entrada la noche, lo que facilitó la visibilidad así como la seguridad tanto de los médicos y personal voluntario así como de la ciudadanía en general.



Obras de red eléctrica

En cuanto a obra pública se refiere, en este **2021**, se construyeron varias obras de red eléctrica en comunidades de nuestro municipio con una inversión de **\$1'335,405.63 MDP**, y un total de inversión durante toda la administración de **\$5'718,759.85 MDP**.

Con estas y más acciones, impulsamos el desarrollo de **Tuxpan** para mejorar la calidad de vida y acercar todos los servicios básicos a la ciudadanía.





SISTEMA DE RED ELÉCTRICA			
N°	COLONIA Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
1	Col. Nuevo Amanecer, Comunidad de Banderas	Construcción de alumbrado público.	\$2,946,818.57
2	Comunidad de Estero de Frijolillo	Ampliación de electrificación rural.	\$1,522,528.16
3	Localidad de Juana Moza	Ampliación de electrificación rural.	\$841,977.04
TOTAL DE INVERSIÓN			\$1'335,405.63



Panteones

Uno de los objetivos de esta administración es el servicio de calidez y eficiencia en los servicios referentes a los camposantos de nuestro municipio, así como tener espacios dignos para el depósito de los restos de nuestros seres queridos; además de la atención a la ciudadanía, trámites y soluciones. Por lo anterior, nos hemos enfocado a realizar **trabajos permanentes de mejoras en los cementerios**, y hemos puesto especial interés en facilitar los trámites a la ciudadanía.

Desde el primer año, este Gobierno se dio a la tarea de mantener los camposantos en óptimas condiciones, por lo cual se dio especial énfasis al **Programa de Limpieza Integral** de los panteones con los que cuenta el municipio; realizándose por **Cuarto Año** consecutivo con grandes resultados, la limpieza de una extensión de **142,997.10 m²**, que comprende los panteones Galeana y Jardín.

Además, como parte de estas actividades, se realizó el chapeado y derribo de árboles, retiro de maleza y basura, fumigaciones, pintas de bardas, encalado, mantenimiento de criptas con el fin de conservar los espacios en buenas condiciones y habilitar lotes para venta al público.

Pusimos en marcha nuevamente la campaña de limpieza y mantenimiento para incentivar el uso de arena en los maceteros y así impedir la proliferación de mosquitos.



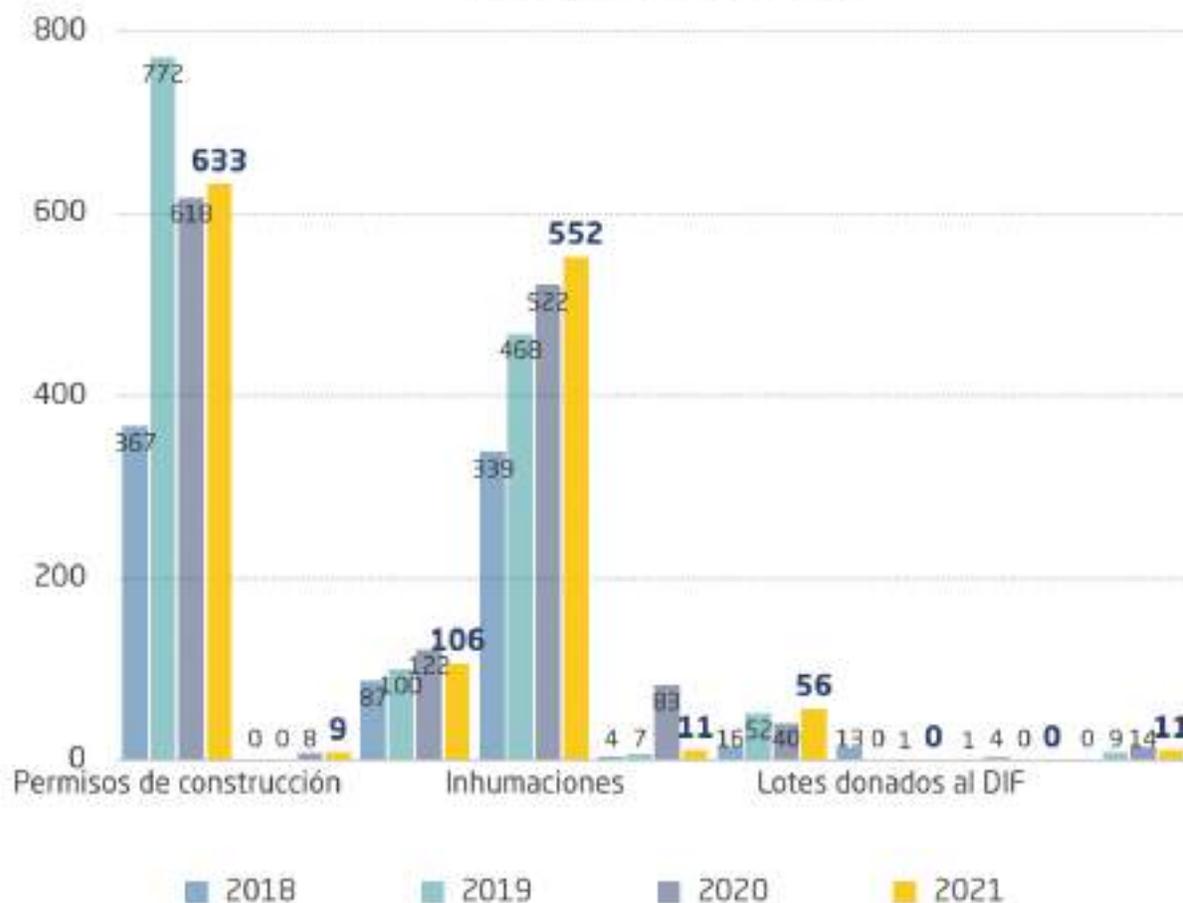
	PANTEÓN GALEANA	PANTEÓN JARDÍN	TOTAL DE EXTENSIÓN
Extensión	95,241.77 m ²	47,755.33 m ²	142,997.10 m²



Este **2021** se proporcionaron en los panteones, un total de **1,378 servicios funerarios** como: permisos de construcción, permisos condonados a personas de escasos recursos, venta de lotes, inhumaciones, exhumaciones, regularización de lotes y lotes donados por esta administración en beneficio de la ciudadanía, dando un total de **5025 servicios ofrecidos durante los cuatro años de este Gobierno**.

SERVICIOS FUNERARIOS	2018	2019	2020	2021
Permisos de construcción	367	772	618	633
Permisos condonados	-	-	8	9
Venta de lotes	87	100	122	106
Inhumaciones	339	468	522	552
Exhumaciones	4	7	83	11
Regularización de lotes	16	52	40	56
Lotes donados al DIF	13	-	1	-
Lotes donados al MP	1	4	-	-
Lotes donados por esta administración	-	9	14	11
Total	827	1,412	1,408	1,378

SERVICIOS FUNERARIOS





Durante este año **2021**, esta administración tuvo un ingreso de **\$498,366.63** siendo los permisos de construcción, venta de lotes e inhumaciones lo que más ingresos generó, esto por la aún contingencia sanitaria.





MEDIDAS POR CONTIGENCIA COVID-19

ACCIÓN DE GOBIERNO
ANTE COVID-19

NORMAS DE HIGIENE IMPLEMENTADAS POR EL PERSONAL DEL CEMENTERIO JARDIN Y GALEANA

Basándonos en el marco legal en los artículos 3°, apartado A, Fracción XIII y apartado Fracción VI de la Ley de Salud del Estado de Veracruz; 2 y 6 fracciones V y VI de la Ley que crea el Organismo Público descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en este acto se emite el Procedimiento para el manejo de cadáveres de casos positivos a **Covid-19** en México.

- Los principios de precaución y dignidad humana se cumplieron siempre en todo momento de la manipulación del cadáver.
- El personal del área portó todos los días el cubrebocas para realizar sus actividades y al dar atención al público que acude a solicitar los diversos servicios funerarios. No saludos de mano y aplicando sana distancia.
- Las funerarias en todo momento se alinearon al procedimiento para el manejo de cadáveres en casos positivos a **Covid-19**, para este caso no se permitió la entrada al panteón a ninguna persona, excepto la funeraria y/o los albañiles que van a sepultar, los cuales obligatoriamente debieron portar el traje especial. Esto se le informa previamente al familiar que acude a realizar el trámite funerario en la oficina del panteón Jardín o el panteón Galeana.
- En todos los casos se solicitó además de los documentos que acrediten el lote e identificación de propietario, un certificado

médico para corroborar el motivo de la muerte del finado.

- En casos normales para el servicio de sepultura solo se permitió la entrada a 30 personas portando el cubrebocas guardando la sana distancia y no menores de edad.
- Se realizó el lavado de manos con agua y jabón después de cada actividad según se requirió para mantener el protocolo de salud, durante el proceso de papelería se desinfectó con uso de aerosol y cloro.
- Cada cierta temporalidad se realizó el lavado y desinfección de la oficina con agua con jabón y cloro, limpieza de superficies y objetos.

SE CONTINUARON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA **SARS-COV-2 (COVID-19)** PARA PREVENIR LOS CONTAGIOS EN LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Este **2021**, se han mantenido las guardias por el personal que labora en los panteones durante sepelios normales y sepelios con casos de **Covid-19**.

Para sepelios normales se está permitiendo la entrada a 30 personas con cubrebocas, sin menores de edad. Para sepelios con caso de **Covid-19** solo entran 5 personas hasta que se haya sepultado el difunto y sellado la gaveta. El personal de las funerarias y los albañiles deben portar el traje especial, guantes y cubre bocas.

Limpia Pública

Con objetivo de mantener limpia la ciudad con la recolección domiciliaria y el barrido de las calles en las áreas comunes, actualmente se recolectan **260 toneladas diarias** de desechos, de lunes a domingo, con **19 camiones** recolectores activos en labor de dos turnos, atendiendo **145 colonias** y **34 comunidades**, esto para brindar un Tuxpan limpio y de mejor aspecto para generar atracción turística.

Se realizaron actividades de limpieza en espacios públicos como la plaza cívica, parques y calles de nuestro municipio para el mantenimiento y mejoramiento de la imagen de estos espacios.

Con el objetivo de seguir apoyando a la ciudadanía para mantener los espacios limpios, se donaron **2 cestos** de basura de plástico con capacidad de **200 litros** a para Escuela de Educación Especial No. 57 en la

Col. Esperanza Azcón y la Escuela Primaria Pie de Casas de la Colonia Fecapomex.

Las cuadrillas de limpieza cubren también las actividades diarias de las diversas áreas que conforman esta administración así como el apoyo de recolección de basura a instituciones públicas, privadas, estatales y federales como escuelas, la Unidad Habitacional Naval, Base Anfibia del Golfo, etc., coadyuvando siempre con todas las dependencias para obtener mejores resultados en pro de nuestro municipio.

Actualmente, se tienen en funcionamiento **78 carritos barrenderos** que son operados en la cabecera municipal y en Santiago de la Peña, para la recolección y limpieza también de diversas colonias y comunidades, zonas turísticas y de playa, áreas verdes, parques y zonas comerciales, entre otras.





Fueron detectados **15 tiraderos clandestinos** en la zona urbana. Se donaron **8 letreros** tipo lona a ciudadanos que solicitaron a esta oficina para ubicarlos en zonas de alta contaminación.



Por las festividades de Todos Santos se realizaron labores de recolección en los panteones Galeana y Jardín en conjunto con la Coordinación de Panteones. Así mismo se hicieron labores de limpieza y recolección antes, durante y después de la Plaza Regional de Todos Santos con un total **12 toneladas** de residuos sólidos urbanos. Fueron realizados trabajos de limpieza y recolección en los panteones Jardín y Galeana recolectando un total de **1.5 toneladas** de desechos.



Por consecuencia de la contingencia del coronavirus, se inició la **Campaña de Vacunación Covid-19** por el Gobierno Federal, por lo tanto se brindó todo el apoyo en la limpieza de las instalaciones de los terrenos de la Feria -donde se realizaron las jornadas de inoculación- así como la recolección de los residuos sólidos urbanos generados durante los días en que se realizaron las múltiples jornadas de inmunización; de igual manera se trabajó de la mano con los hospitales para la recolección de residuos con el fin de una correcta disposición de éstos y prevenir contagios de coronavirus entre la población.

ACCIÓN DE GOBIERNO
ANTE COVID-19

Se atendieron **87 reportes ciudadanos** de zona urbana y rural atendiendo al mayor número de colonias y comunidades de nuestro municipio.



Parques y Jardines

El objetivo principal de esta administración siempre fue mantener las áreas verdes y áreas públicas en buen estado, pues son distintivos que embellecen nuestro municipio, además de ser puntos para la convivencia familiar y social. Los trabajos que se realizaron son la poda, desbroce, chapeo y perfilado de los camellones, orilla del río y áreas verdes, derrame o poda de árboles, así como limpieza de guarniciones y banquetas.

También tuvo a su cargo el mantenimiento de las fuentes ubicadas en el parque reforma y plaza cívica, mismo que consta de agregar químicos, cepillado de las fuentes, aspirado de las mismas, limpieza de desnatadores, filtrado de retorno y de arena, drenado de agua, revisión de bombas, lavado de piso y bancas, limpieza del cuarto de máquinas.

Para mantener estos espacios en buen estado, gracias a **128 reportes ciudadanos** se realizó mantenimiento a parques, jardines y andadores (chapeo, poda y recolección de basura) de diversos puntos de la ciudad como son Parque Reforma, Parque Ribereño, Parque de Santiago de la Peña, por mencionar algunos, así como en colonias y comunidades.

En cuanto a imagen urbana se refiere, se dio mantenimiento en **72 ocasiones** a escalinatas y andadores públicos mediante chapeo y limpieza realizados de manera mensual realizando también la limpieza y mantenimiento de jardines y áreas verdes con chapeo, poda y encalado de palmeras.





También se llevó a cabo el mantenimiento a **22 campos** deportivos con chapeo y limpieza con tractor agrícola; así como el mantenimiento a **12 boulevares y avenidas** mediante poda, chapeo, desbrozado, perfilado, limpieza, encalado de palmeras como Blvd. Demetrio Ruiz Malerva, Blvd. Manuel Maples Arce, La Calzada, Blvd. Jesús Reyes Heróles, Blvd. Independencia, Blvd. Lázaro Cárdenas, Av. Adolfo López Mateos, Av. Cuahémoc, Av. Las Américas, Av. Central, Libramiento Adolfo López Mateos, entre otros; mantenimiento a **15 parques** en **144 ocasiones** mediante chapeo, poda y limpieza siendo estos el Parque Niños Héroes, parque Lic. Alfredo Huerta León, parque de Las Olas, parque de La Bandera, parque Reforma, Plaza Cívica, Pilcoatóchitl, parque Bicentenario, parque Ribereño, parque de la Primavera y parque Lelis en Santiago de la Peña, Callejón del Niño Perdido, parque de La Mata, parquecito Col. Arboledas y parquecito en Inf. Tenechaco, frente al DIF.

Además, se mantiene permanente limpieza en los lotes y jardines de los panteones "Galeana" y "Jardín", aún con medidas controladas en las temporadas altas como son el Día de las Madres y la celebración del Día de Muertos, pues se busca mantener una imagen limpia y ordenada.



Rastro Municipal

Con el propósito de vigilar el tratamiento y sacrificio de ganado bovino y porcino para el consumo seguro de la población, se ha dado mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura y equipo del Rastro Municipal, así como la **rehabilitación de fosas de captación** de los desechos líquidos provenientes del faenado por sacrificio de ganado; mantenimiento y pintura a las cajas secas de las unidades de traslado de canales; se realizaron **3 servicios de fumigación** de las instalaciones del rastro y unidades de traslado de canales para el control de fauna nociva; así como el mantenimiento y limpieza de áreas verdes y la construcción de un muro divisorio para el aislamiento del área de faenado.

Con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad a los introductores y tablajeros usuarios de las instalaciones del Rastro Municipal, se gestionó, reparó y rehabilitó la sierra divisora de canales de bovinos, lo cual repercute además en un tiempo de faenado más corto.

Derivado de los fuertes vientos ocasionados a mediados de año por el huracán "Grace", colapsó la galera que conecta los corrales con el área de acceso al sacrificio de los cerdos, por lo que se elaboró una nueva para la protección y resguardo del ganado porcino.



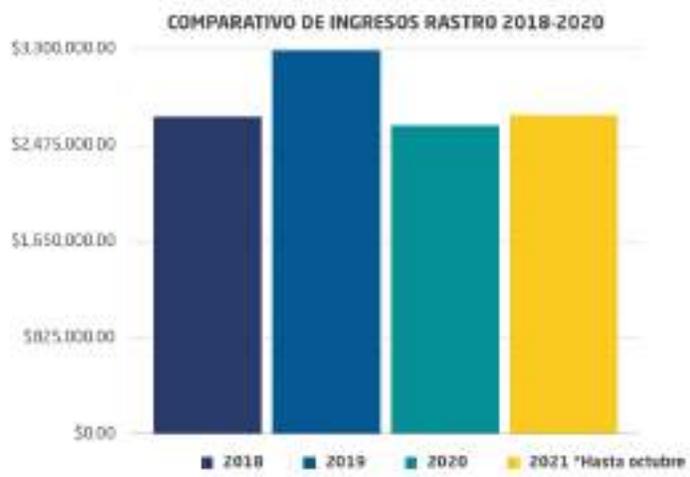


En este **Cuarto Año** de actividades, se realizó el sacrificio de **16,468 cerdos**, **3,312** reses; así como **7,889 traslados** de canales, recibiendo ganado bovino de **697 productores**. Cabe destacar que el **80%** del ganado sacrificado proviene del municipio de Tuxpan, Ver., y el **20%** restante de municipios aledaños (Tihuatlán, Álamo, Tamiahua, Coatzintla, Cazonas, Castillo de Teayo, Cerro Azul, Chicontepec, Izhuatlán, Gutiérrez Zamora, Naranjos, Puebla, Papantla, Poza Rica, Tancoco, Tepetzintla, Tlachichilco y Xicotepéc).

Se han atendido un total de **60 introductores bovinos**, **6 introductores porcinos**.

El promedio mensual de sacrificios es de **1,647 cerdos** y **331 reses**. Lo que se traduce en un ingreso recaudado de **\$2,738,170**.

Actualmente, en nuestro municipio se cuenta con un padrón de **85 carnicerías**, las cuales se proveen de canales de bovinos y porcinos sacrificados en el Rastro Municipal.



PROGRAMA PERMANENTE DE LIMPIEZA DE RÍOS Y PLAYAS

El municipio cuenta con gran reserva ambiental, entre las que destacan los más de 40 km de playa, en la cual habita fauna importante a nivel internacional pues es uno de los 5 puertos al que arriban a desovar las tortugas marinas lora y verde, regalando uno de los espectáculos naturales más impactantes como es el desove y la liberación de tortugas en apoyo con asociaciones de diversa índole.

Es por esto, que este gobierno reafirmó, a través de diversas acciones, el compromiso de mantener y preservar dichas reservas ecológicas.

Con el **Programa permanente de limpieza de playas**, además de hacer sinergia con instituciones educativas, asociaciones, así como empresas privadas, hemos promovido fechas internacionales como el **Día Internacional de la Limpieza de Playas**, recolectando más de **50 kg** de desechos en **8 km** de playa, principalmente plásticos y vidrio en las playas Barra Norte, Playa Azul, Barra Galindo, Villa Mar, etc.; donde participaron realizando un recorrido de alrededor de **100 personas** perteneciente a la Coordinación de Medio Ambiente, Limpia Pública Municipal, CONANP, el Campamento Tortuguero Barra Norte, Campamento Tortuguero Barra Galindo y Guardianes De La Playa A.C.

Estos resultados nos indican que año con año se ha ido disminuyendo la cantidad de desechos en playa que se traduce en una mayor preocupación de visitantes y locales por mantener nuestras playas limpias y libres de contaminantes. Con esto, reafirmamos una vez más que con la colaboración constante entre sociedad y Gobierno, así como una buena educación ambiental que a través del paso de esta administración dejó huella para sembrar el **Cambio** en nuestra sociedad.









EJE 4.
TUXPAN
SEGURO Y CONFIABLE



El eje **Tuxpan Seguro y Confiable** tiene como objetivo el reforzamiento a la prevención del delito, así como la profesionalización y mejoramiento del equipamiento de los elementos con los que cuenta el Municipio, como la fuerza de Seguridad Pública, Protección Civil , Bomberos, Tránsito y Vialidad.



Policía Municipal

Comunidad Segura para la Familia

La misión de la Policía Municipal siempre fue la de garantizar, mantener y establecer el orden y la paz pública, salvaguardar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía y prevenir la comisión de delitos, realizar operativos de vigilancia, seguridad y protección.



El **Gobierno del Cambio** coordinó día con día acciones y operativos a través de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en conjunto con los gobiernos estatales y federales a lo largo de la zona conurbada y en las comunidades, para garantizar y salvaguardar la integridad y derechos de las personas y de su patrimonio, así como preservar el orden y la paz pública, ya que desde el inicio de esta administración se llevaron a cabo **Estrategias Policiales de Puntos Críticos**, a través del **Diagnóstico de Incidencia Delictiva en el Municipio**, integrando la inteligencia policial como una parte primordial en las acciones de la Policía Municipal, generando con ello productos de inteligencia para toma de decisiones efectivas y específicas.



Este Gobierno ha trabajado, desde el inicio de la administración, en constante cercanía con la ciudadanía a través de las **redes vecinales**, que con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en coordinación con Desarrollo Social a través de la Coordinación de Participación Ciudadana, el C4 de la ciudad de Poza Rica y las autoridades navales y militares, se realizaron acciones para prevenir el delito como reportes que son atendidos inmediatamente por esta dependencia.

Además, a través de la Policía Municipal, se impartieron pláticas y reuniones en diferentes colonias y comunidades sobre temas de seguridad y prevención en las que

se les exhortó a hacer el uso del número 911 para cualquier emergencia, así mismo se les proporcionaron los números de policía municipal, y otras dependencias de protección a la ciudadanía; se escucharon las inquietudes y peticiones por parte de los vecinos.

Este año se llevaron a cabo **3 reuniones** de trabajo de redes vecinales con habitantes de las colonias Campestre Alborada, Vista Hermosa, Infonavit Tenechaco y Lomas de FOVISSSTE, con la finalidad de dar seguimiento a estas redes vecinales y conocer la situación delictiva en esta colonia.

ANÁLISIS DE INCIDENCIA A TRAVÉS DE MAPAS GEODELICTIVOS

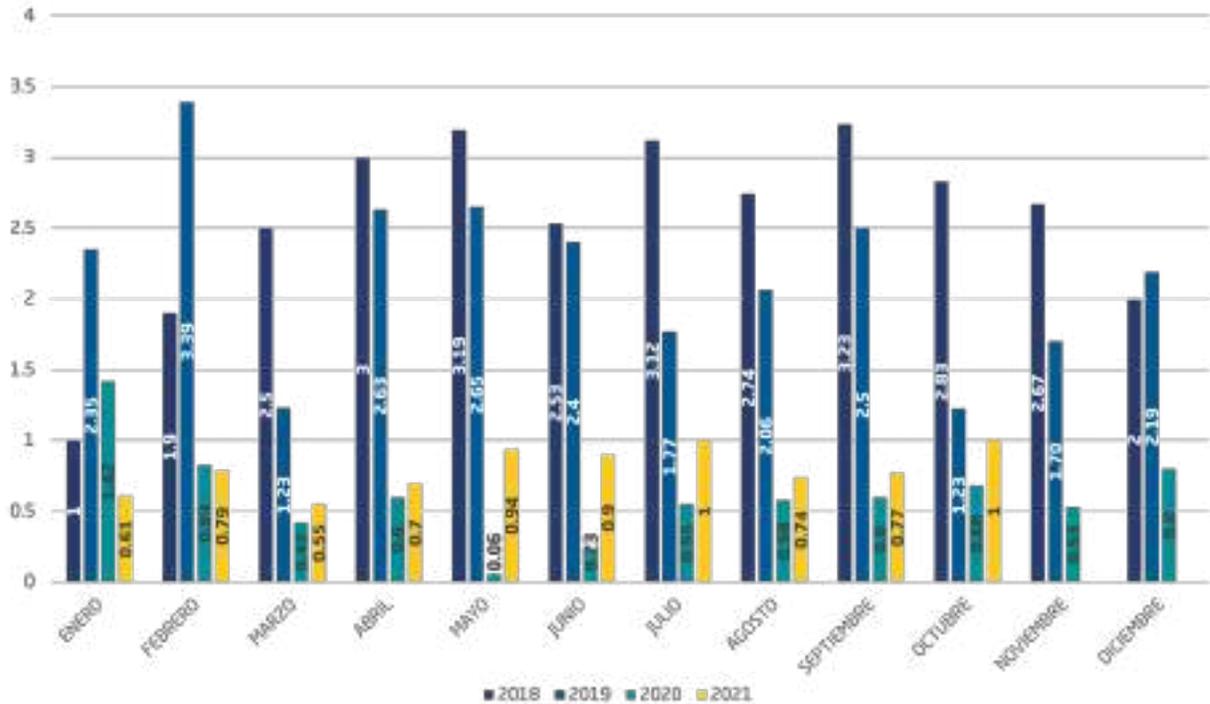
Una parte fundamental de **Estrategia Policial de Puntos Críticos** fueron los **Mapas Geodelictivos**. Desde el inicio de la administración se trabajó este producto de inteligencia en forma mensual, logrando con ello el replanteamiento de la operatividad de nuestros despliegues operativos, siendo con ello más eficientes en el combate a delitos que presentan una mayor incidencia; así mismo se ha logrado eficientar los recursos tanto humano como vehicular.

Este mapa geodelictivo, ha permitido a las fuerzas de seguridad identificar las zonas con mayor incidencia y plantear el reforzamiento a la vigilancia, así como concentración de cuerpo políaco con el objetivo de disminuir los sucesos. La zona del centro de la ciudad, considerada como Sector 1, sigue siendo el foco rojo de mayor incidencia, por ser el punto de mayor concentración y movimiento comercial, de entidades bancarias, bares y centros nocturnos; por lo que constantemente se realizaron operativos de vigilancia poniendo siempre especial atención a este sector.

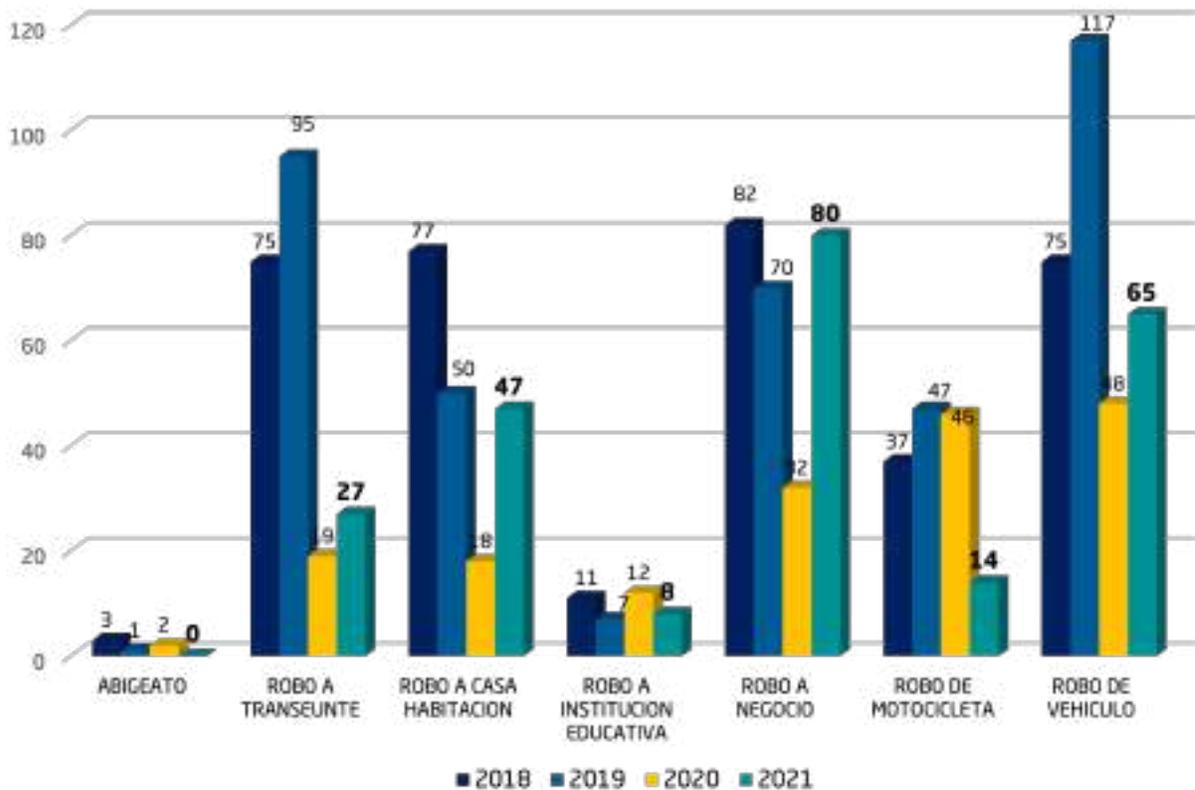
	FECHA	DESCRIPCIÓN	COLONIA/COMUNIDAD
1	07/01/2021	CUERPO EN ESTADO DE DESCOMPOSICION	COMUNIDAD CHIJOLAR
2	25/01/2021	HOMICIDIO	COMUNIDAD EL REMATE
3	17/02/2021	EXTREMIDAD HUMANA	JARDINES
4	17/02/2021	EXTREMIDAD HUMANA	AUTOPISTA MÉXICO-TUXPAN
5	21/02/2021	CUERPO FLOTANDO EN EL RIO	AMPL RODRIGUEZ CANO
6	08/03/2021	FEMINICIDIO	EL VERGEL
7	10/03/2021	PORTACION DE ARMA DE FUEGO(A DISPOSICION)	SANTIAGO DE LA PEÑA
8	27/03/2021	FEMINICIDIO	SANTIAGO DE LA PEÑA
9	29/03/2021	PERSONA LESIONADA CON ARMA BLANCA	ZONA CENTRO
10	20/05/2021	CUERPO CALCINADO	COMUNIDAD CEJA RICA
11	05/06/2021	PERSONA LESIONADA CON ARMA BLANCA	ROSA MARIA
12	06/06/2021	PERSONA LESIONADA CON ARMA BLANCA	NIÑOS HEROES
13	12/06/2021	DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO	INF. JESUS REYES HERDLES
14	20/06/2021	PERSONA LESIONADA CON ARMA BLANCA	ZONA CENTRO
15	17/07/2021	DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO	SANTIAGO DE LA PEÑA
16	26/07/2021	PERSONA LESIONADA CON ARMA DE FUEGO	CARDENISTA
17	22/08/2021	DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO	MANLIO FABIO ALTAMIRANO
18	07/10/2021	HOMICIDIO	SANTIAGO DE LA PEÑA
19	12/10/2021	HOMICIDIO	CARRETERA TUXPAN-TAMPICO



DIAGNÓSTICO DELICTIVO COMPARATIVA POR AÑO



COMPARATIVA DE ROBO POR AÑO

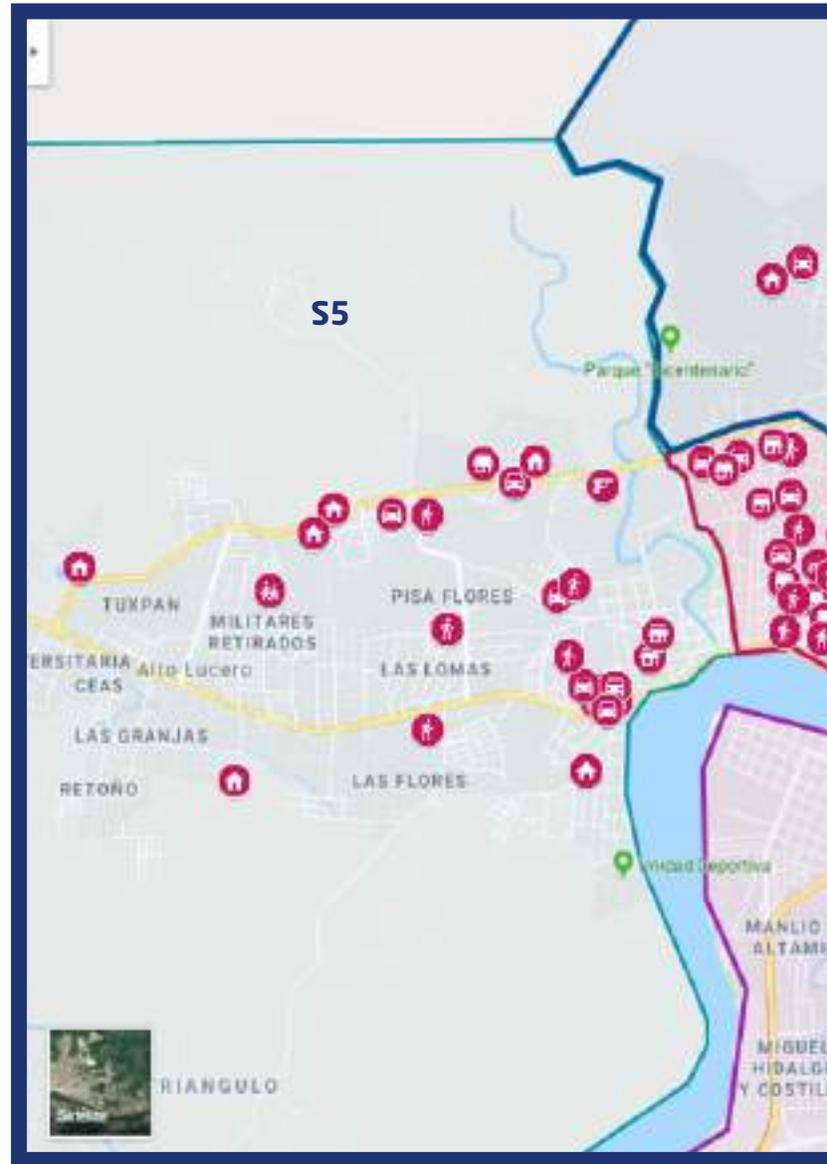


ANÁLISIS GEODELICTIVO

ROBO (ENE-OCT 2021)

SECTOR	TOTAL
1	77
2	30
3	37
4	8
5	69
COMUNIDADES	12
TOTAL	233

DELITO	%
ROBO A CASA	20%
ROBO A INSTITUCIÓN	3%
ROBO A NEGOCIO	33%
ROBO A TRANSEUNTE	11%
ROBO A MOTOCICLETA	6%
ROBO DE VEHÍCULO	27%
TOTAL	100%





Acciones de Seguridad Pública

Durante este gobierno se trabajó arduamente para mantener un clima de seguridad y prevenir conductas delictivas, para lo cual se coordinaron una serie de acciones y operativos encaminados a lograr ese objetivo primordial.

En este **Cuarto Año de Gobierno**, se instruyeron y coordinaron:

369 recorridos de seguridad y disuasión en las colonias y

- comunidades, en coordinación con la SEMAR, SEDENA Policía Naval y Guardia Nacional, con los cuales se logró disminuir la incidencia delictiva.

38 apoyos de seguridad a ciudadanos, diferentes instancias

- e instituciones bancarias, así como a la ciudadanía en pago de programas federales y estatales.

61 Operativos entre los que destacan: **Operativo de Cotización**

- **del uso del casco y cinturón de seguridad** y **Operativo de motocicletas** en conjunto con Tránsito Municipal, revisando a **282 vehículos** entre vehículos y motocicletas así como el **Operativo de inspección de vehículos** con el fin de invitar a todo conductor a manejar con precaución, seguir las acotaciones de vialidad, y usar el casco y cinturón de seguridad. **Operativos por Covid-19** que exhortaron a la población en general a hacer el correcto uso del cubrebocas y respetar las medidas de seguridad de los espacios y/o establecimientos por el bien de su salud y su familia ante la pandemia; **Operativo “Verano 2021”** en coordinación con autoridades federales para prevenir aglomeración en la zona de playa y puntos de mayor afluencia turística así como posibles accidentes; **Operativo “Panteones”** llevándose a cabo en los días en los que festividades como el día de las madres, día del padre, día de muertos, etc., pudieran tener más afluencia y evitar aglomeraciones; así como los operativos del Buen Fin y fiestas decembrinas, tanto en zona urbana como zona rural.

ACCIÓN DE GOBIERNO
 ANTE COVID-19



De igual manera se realizaron **operativos a bares y cantinas** con la finalidad de verificar que cumplan con el horario establecido por contingencia sanitaria, así como las medidas de seguridad

establecidas por las autoridades de salud, siendo una de las principales el aforo de los mismos, así como el uso de los filtros sanitarios.



Infraestructura, Capacitación y Profesionalización al Cuerpo de Seguridad

Siendo la profesionalización un principio que siempre rigió la actuación de nuestro cuerpo policíaco, esta Secretaría de Seguridad Pública capacitó y recibió capacitación con el fin de brindar un servicio más eficaz a la ciudadanía, todo bajo las estrictas medidas de seguridad e higiene de la nueva normalidad recomendadas por las autoridades de salud. Este año **2021**, se impartieron diversos cursos, capacitaciones y conferencias para un total de **95 elementos** capacitados, como lo son:

- 1** **Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Aspirante:**
20 elementos.
- 2** **Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Equivalente:**
5 elementos.
- 3** **Curso de Competencias Básicas:**
40 elementos.
- 4** **Curso en materia de Justicia Cívica:**
25 elementos.
- 5** **Curso en materia de Equidad de Género:**
5 elementos.



Así mismo, se realizaron **55 exámenes** de control y confianza. En los que 20 fueron para aspirantes de nuevo ingreso y 35 de permanencia para policía municipal.



FORTASEG

Este **Cuarto Año**, lamentablemente no contamos con el subsidio del **FORTASEG 2021**, viéndonos en la necesidad de aplicar recursos propios del municipio por un monto de **\$925,500.00**, con el objetivo de seguir apoyando el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública. Los recursos se destinaron prioritariamente a la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos policiales..

La inversión para FORTASEG este año quedó de la siguiente manera:

INVERSIÓN A FORTASEG	
CONCEPTO	INVERSIÓN
20 ELEMENTOS CURSO FORMACION INICIAL ASPIRANTES	\$150,000.00
5 ELEMENTOS CURSO FORMACION INICIAL EQUIVALENTES	\$32,500.00
40 ELEMENTOS CURSO COMPETENCIAS BASICAS POLICIAL	\$180,000.00
55 ELEMENTOS EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA	\$283,000.00
19 ELEMENTOS 40UNIFORMES, 40 BOTAS Y 40 GORRAS	\$280,000.00
TOTAL DE RECURSO 2021	\$925,500.00



Estado de Fuerza y equipamiento

Actualmente la Secretaría de Seguridad Pública Municipal está integrada por:

ESTADO DE FUERZA

PERSONAL (DIRECCIÓN DE POLICÍA)

POLICÍAS ACREDITADOS: 178
POLICÍAS TURÍSTICOS: 39

TOTAL: 217



VEHÍCULOS EN SERVICIO

**PATRULLAS
TOTAL: 27**



**CUATRIMOTOS
TOTAL: 5**



**MOTOCICLETAS
TOTAL: 4**



TENIENDO UN TOTAL DE **36 VEHÍCULOS** EN LA POLICÍA MUNICIPAL.

ARMAMENTO

ARMAS LARGAS: 33
ARMAS CORTAS: 138

TOTAL: 171



RADIOS

BASE: 1
MÓVILES: 13
PORTÁTILES: 8





TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL

ELEMENTOS: 78

PATRULLAS: 6
GRÚAS: 3



PROTECCIÓN CIVIL

PERSONAL
ADMINISTRATIVO: 17
OPERATIVO: 19

UNIDADES
TOTAL: 2



BOMBEROS

PERSONAL
OPERATIVO: 25

UNIDADES
TOTAL: 4



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS





Durante estos cuatro años hemos puesto total prioridad a lo que en materia de protección civil se refiere, pues siempre fue la seguridad de nuestros ciudadanos lo más apremiante para este gobierno. Hemos impulsado el fomento a la cultura de la Protección Civil a través de muchas acciones y, sobre todo, en coordinación con las diversas instituciones de seguridad, tanto civiles como militares y navales, hemos fortaleciendo las acciones de seguridad de la ciudadanía, y también hemos coadyuvado en diferentes acciones implementadas con el objetivo de salvaguardar la integridad de las personas que habitan y visitan nuestro municipio. Nuestras acciones van desde:

Identificación de riesgos: a sido una tarea permanente durante la cual se realizaron recorridos, visitas de inspección, atención a solicitudes ciudadanas, donde se pudieron identificar las áreas de vulnerabilidad, que pudieran afectar la propiedad pública o privada. Dentro de los cuales se consideraron varios aspectos, desde la existencia de árboles generadores de riesgo, infraestructura urbana en mal estado, actividades económicas o eventos socio organizativos.

Por lo que se realizaron **308 evaluaciones** de riesgo, de las cuales se determinaron las condiciones de seguridad de **175 empresas** consideradas de mediano y

alto riesgo como gaseras, gasolineras, empresas de almacenamiento de químicos e hidrocarburos, **35 centros educativos** y solicitudes ciudadanas referentes a árboles e infraestructura como: alcantarillados, líneas de comunicación y energía eléctrica.

Mitigación de riesgos: Se llevaron a cabo **556 servicios** relacionados con la eliminación de riesgos por infraestructura, arboles u otros, mismos que pudieran comprometer la seguridad de la población ya sea afectando directamente a sus propiedades o los servicios básicos.

Programa Guarda Vidas: La continuidad de este programa ha generado una participación más activa de los diferentes grupos voluntarios y ciudadanos, en la vigilancia de la seguridad de usuarios y visitantes de la zona de playas del territorio municipal; esto ha tenido un impacto positivo derivando en acciones preventivas y de mejoramiento de la respuesta ante situaciones de emergencia. Sin embargo, aún durante este año **2021**, se han presentado casos que derivaron en la pérdida de vidas de personas, por lo que los esfuerzos y recursos para mantener la seguridad en los diferentes cuerpos de agua se han mantenido de forma constante.

Durante este **2021** se realizaron **36 rescates**, de los cuales **11** fueron mortales.



Atención y administración de emergencias: En este aspecto esta dirección atendió más de **3,211 servicios** entre emergencias, reportes y solicitudes ciudadanas, de los cuales los de **mayor impacto** en la sociedad son los **enjambres de abejas, quemas de pastizal y fugas de gas**, estas últimas presentándose mayormente en instalaciones domiciliarias y sin afectaciones a la población.

Instalación del consejo municipal de protección civil para la temporada de lluvias

Para la correcta ejecución de sistema municipal de protección civil, la coordinación y participación entre la población, las instituciones de gobierno y la iniciativa privada se reunieron en el Consejo Municipal de Protección Civil en el cual, para este **2021**, se retomaron actividades derivadas del regreso progresivo a la normalidad, esto para dar cumplimiento, seguimiento, y se confirme la adopción y aplicación de las medidas de higiene y seguridad sanitaria recomendados por la Secretaria de Salud, con especial énfasis en las actividades de los diferentes eventos que signifiquen aglomeraciones como semana santa, carnaval, y otros.

Así mismo, para esta temporada de lluvias la coordinación entre instituciones a través de este consejo logró que durante la emergencia provocada por el impacto del fenómeno hidrometeorológico denominado **Huracán "Grace"**, la respuesta de los diferentes participantes fuera más efectiva logrando la activación de refugios temporales y el traslado de personas que se vieron en la necesidad de abandonar su hogar para resguardar su seguridad.



Plan de Contingencias Huracán "Grace"

No obstante, es importante recalcar que este año la emergencia de mayor impacto no solo a la sociedad si no al territorio municipal, fue la emergencia producida por el **Huracán "Grace"** en el mes de agosto, teniendo como resultado afectaciones en diferentes colonias y zona urbana, más de **500 familias** afectadas las cuales perdieron parte o la totalidad de sus viviendas por la caída de árboles, desprendimiento de láminas, o golpe de otros objetos por los fuertes vientos. Es por ello, que se coordinaron acciones para el retiro de los mismos con el apoyo y colaboración de las diferentes direcciones del H. Ayuntamiento, como Obras Públicas y la coordinación de Servicios Generales y Maquinaria, logrando atender y solucionar más de **50 reportes** en las primeras 24 horas.

REFUGIOS TEMPORALES

La preparación de refugios temporales, que sirven para dar albergue a aquellos que resulten afectados por la presencia de algún fenómeno perturbador también es fundamental, por lo que para este **2021**, seguimos contando con **23 refugios**, los cuales cuentan con los requerimientos necesarios para ser utilizados, estando ubicados 7 en la zona urbana y 16 en las comunidades de este municipio. Además, este año se logró la asignación de dos inmuebles más para ser utilizados como refugios temporales dando un total de 9 en la zona urbana.

Estos refugios fueron activados durante el paso del **Huracán "Grace"**. Así mismo se gestionó una remesa de colchonetas y cobertores, los cuales están disponibles para ser utilizados en caso de necesitarse.



LISTA DE REFUGIOS TEMPORALES

CABECERA MUNICIPAL	COMUNIDADES
Facultad De Ciencias Biológicas.	La unión-Escuela Primaria Narciso Mendoza.
Escuela Telesecundaria Escudo Nacional.	Cañada rica-Casa del Campesino.
Escuela Primaria General Ignacio Zaragoza.	Tierra Blanca-Escuela Primaria Adolfo López Mateos.
Centro de Educación Especial N° 10.	Ceiba rica-Escuela Primaria Benito Juárez.
Escuela Secundaria General José Vasconcelos.	Cobos-Escuela Primaria Minerva.
CONALEP, plantel 165 Lic. Jesús Reyes Heróles.	Países bajos-Telesecundaria Cuauhtémoc.
Universidad Veracruzana Facultad de Contaduría.	Buenos aires-Escuela Primaria Benito Juárez.
	Chalahuite-Escuela Secundaria Benito Juárez.
	Comején-Escuela Primaria Emiliano Zapata.
	Lindero-Escuela Primaria Emiliano Zapata.
	El coyol-Escuela Primaria Estatal la Corregidora.
	Chiconcoa-Escuela Primaria José Alonso.
	Héroes de Chapultepec-Escuela Primaria Juan de la Barrera.
	El progreso-Auditorio de Usos Múltiples.
	San José el grande-Casa Ejidal de la Comunidad.
	Laja del tubo-Escuela Primaria Lázaro Cárdenas.



Se entregó, además, una cantidad considerable de más de **10,000 despensas** y apoyos alimentarios a todas las personas afectadas por el Huracán "Grace", en una brigada de vehículos de este ayuntamiento que iban por cada comunidad y por cada colonia de nuestro municipio otorgando estos apoyos.

También se apoyó con más de **4,000 láminas**, así como con **madera** y **material de construcción** para apoyar a los afectados a subsanar las pérdidas materiales por este desastre natural; también se brindó **ayuda económica** y, desafortunadamente, un apoyo funerario.



MÁS DE
10,000
APOYOS
ALIMENTARIOS

MÁS DE
4,000
APOYOS DE
LÁMINAS



EQUIPAMIENTO A PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Durante el presente año, se realizaron gestiones y convenios de colaboración con las diferentes empresas instaladas en el municipio; por lo que como respuesta a estos, se logró la **donación** de una **camioneta Nissan NP-300 tipo pick up** para el H. Cuerpo de Bomberos por parte de la empresa Tuxpan Port Terminal y una **pipa con capacidad de 10,000 litros**, más **8 equipos** de protección personal para bombero tipo estructural y **2 equipos** de protección respiratoria ERA, por parte de la empresa Servicios y Terminales de Tuxpan. Esto junto a la entrega de **40 uniformes** nuevos para el personal de la Dirección Municipal de Protección Civil entregados por el H. Ayuntamiento.

Todo esto para reforzar la seguridad en las operaciones que ejecutan día a día el personal de bomberos y protección civil.



Tránsito y Vialidad

Como parte de las acciones de este **Cuarto Año**, se refrendó el compromiso de brindar un mejor servicio a los ciudadanos y establecer el orden, el control vehicular y peatonal en las vías públicas abiertas a la circulación que permitan que los vehículos terrestres circulen con mejores condiciones; con el apoyo diario a la vialidad se realizaron diferentes actividades como:

Apoyo en **136 ocasiones** en desfiles, caravanas, cabalgatas, ferias entre otras.

Se impartieron este año más de **15 cursos y pláticas** de educación vial, manejo a la defensiva, conocimiento de señalamientos viales y descripción generalizada del Reglamento de Policía y Tránsito Municipal, a instituciones educativas, empresas privadas y dependencias gubernamentales.

Este año se expidieron **2,136 infracciones** que, de acuerdo al **Art. 168** de la **Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Veracruz**, se le sancionará de acuerdo a la falta cometida con el pago de la multa correspondiente al importe considerado en unidades de medida actualizada UMA'S vigente Fracción I a la XVIII.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades de balizamiento donde se realizó la instalación y revisión de semáforos, pintado de guarniciones, pasos peatonales y colocación de señalamientos en el municipio, entre otras acciones.



También se realizó la instalación de 2 semáforos nuevos; el primero ubicado en el cruce del Blvd. Jesús Reyes Heróles esquina con la calle Revolución, y el segundo ubicado en el Blvd. Manuel Maples Arce y la calle Díaz Mirón (frente al Sector Naval Tuxpan), con el objetivo de evitar accidentes en estos cruces tan concurridos.



Contraloría

Durante el ejercicio **2021** se llevó a cabo el **Programa Anual de Auditorías** mediante el cual se realizaron revisiones a las áreas de Tesorería, Adquisiciones, Obras Públicas, Dirección de Policía, Oficialía Mayor, Catastro, Cultura y Recursos Humanos entre otras, cumpliendo de esta manera con el mandato de la **Ley Orgánica del Municipio Libre**. Con estas acciones se cumple a cabalidad con las disposiciones en materia de fiscalización y rendición de cuentas, contribuyendo así a la transparencia en el ejercicio eficaz y eficiente de los recursos públicos.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS AUDITORIAS REALIZADAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF) Y EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR (ORFIS).

Se dio seguimiento a las auditorías realizadas por las autoridades fiscalizadoras estatales y federales, mediante la solventación de las observaciones y atención a las recomendaciones respectivas.

PROGRAMA DE PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES EN EL AÑO 2021.

En cumplimiento a la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**, durante el presente año se implementó **por primera vez** la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses en todas sus modalidades, por medio electrónico, a través de la página web oficial del Ayuntamiento, **facilitando e incrementando sustancialmente su presentación.**



ACCIONES DE MEJORA CONTINUA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La Contraloría como principal agente de cambio y mejora continua del aparato y las prácticas gubernamentales coadyuvó en la actualización del marco reglamentario y administrativo de la gestión pública municipal. En este contexto el H. Ayuntamiento mediante sesiones de Cabildo, durante el ejercicio que se informa, tuvo a bien aprobar la siguiente normatividad:

- Lineamientos para la Seguridad Informática del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave; y
- Plan de Contingencia Informático del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Guía Técnica para la Elaboración del Manual General de Organización de la Administración Pública Municipal.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 2021

El **Programa de Actividades Institucionales 2021**, es el principal instrumento de planeación en la Administración Pública Municipal, pues en él, se describen de manera minuciosa las acciones y compromisos anuales para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo. En este sentido fueron recibidos en la Contraloría los programas anuales así como los informes de avance trimestral de cada una de las unidades administrativas del Gobierno Municipal, fortaleciéndose de esta manera la autoevaluación, seguimiento y control institucional así como del cumplimiento de metas y medición del desempeño contribuyendo de esta manera a alcanzar un gobierno eficaz, eficiente de alta productividad y sensible al clamor ciudadano en especial de los menos favorecidos, de los marginados y en situación de vulnerabilidad.

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales, salvaguardar los recursos públicos, así como prevenir actos contrarios a la integridad son el propósito del control interno. Como resultado de la **Evaluación al Control Interno 2021** realizada por el ORFIS, el Gobierno Municipal obtuvo una calificación de **8,850 puntos** en una escala de 10400, logrando por parte del órgano de fiscalización la opinión de **“Satisfactorio”** por ubicarse en el más alto rango de calificación, lo que refrenda el compromiso asumido de contar con una Administración Pública moderna que colma las necesidades y expectativas de la sociedad.





PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

Con el objeto de llevar a cabo una entrega sistemática, ordenada y transparente de la Administración Pública Municipal, el 24 de junio pasado tuvo verificativo la instalación del **Comité de Entrega** integrado por **52 miembros**, contándose entre ellos a los ediles, secretarios y directores.

Cabe destacar las acciones emprendidas en el marco de este programa relacionadas con la actualización del inventario de mobiliario y equipo, parque vehicular y de maquinaria, plantilla de personal, cumplimiento de metas y las relacionadas con el archivo general del Municipio, entre otros conceptos. También es importante señalar que se han llevado a cabo **7 reuniones ordinarias** del Comité y en el mes de octubre tuvo lugar el ensayo de entrega.



Tesorería Municipal

A lo largo de estos **Cuatro Años**, esta Administración ha procurado dar cumplimiento a las atribuciones legales que le han sido conferidas, promoviendo la modernización de la administración pública municipal y la mejora continua en el desempeño de las funciones, trámites y servicios municipales, teniendo como razón fundamental la satisfacción y bienestar de la ciudadanía.

Esta administración vio este **2021** golpeadas sus finanzas por la crisis que trajo consigo la pandemia por **Covid-19** desde el año pasado, pues los ingresos **se redujeron un 24.5%** en comparación con el año 2019 previo a dicha pandemia; a pesar de ello, se ha hecho un buen manejo de las finanzas públicas municipales gracias a que se ha ocupado el recurso en lo primordial y muy eficientemente en crear un fondo para la ayuda social cerca a los **17.3 MDP** para apoyar a la ciudadanía ante esta crisis de salud y económica que ha golpeado a muchos sectores.

Derivado de esta disciplina responsable en nuestras finanzas, este Gobierno Municipal se ha permitido aportar a capital de la deuda contraída en anteriores administraciones que pudo traducirse en más apoyos, más obra pública y por supuesto más beneficios para nuestro municipio.

INGRESOS PROPIOS (ENERO-DICIEMBRE 2021)			
	2019	2020	2021
Ingresos propios	\$113,139,234.28	\$91,297,899.77	\$85,437,909.50
Diferencia 2019-2020		\$21,841,334.51	\$27,701,324.78
Reducción de ingresos		19%	24%



APOYOS SOCIALES (ENERO-OCTUBRE 2020)	
	2021
Ayudas sociales	\$17,275,873.99

INGRESOS PROPIOS (ENERO-OCTUBRE 2020)		
	2019	2020
Participaciones	\$297,870,080.22	\$245,808,672.43
Diferencia 2019-2020		\$52,061,407.69
Reducción de ingresos		17.5%

DEUDA PÚBLICA (PRÉSTAMO LARGO PLAZO POR \$187,917,980.00)	
Deuda pública pagada 2018	\$34,562,183.18
Deuda pública pagada 2019	\$35,758,201.12
Deuda pública pagada 2020	\$26,232,961.08
Deuda pública pagada 2021	\$22,131,548.17
Total pagado 2018-2021 (A octubre del 2021)	\$119,029,440.23



Con FORTAMUNDF se ha pagado una deuda de administraciones anteriores, la cual asciende a **\$187,917,980.00** (Ciento ochenta y siete millones novecientos diecisiete mil novecientos ochenta pesos) y esta administración hizo el pago de dicho pasivo.



Transparencia y Acceso a la Información

Desde el inicio de la Administración, el Gobierno Municipal ha promovido uno de los **objetivos principales** para consolidar los mecanismos que permitieran la **Transparencia, el Acceso a la Información y la Rendición de Cuentas del Ayuntamiento**, que garantizaran a la ciudadanía el acceso permanente y oportuno a la información pública municipal como son: acciones de gobierno, estructura, la aplicación del gasto público y el ejercicio presupuestario, entre los principales rubros.

En este sentido, este **Gobierno del Cambio** sigue dando **cumplimiento puntual** a las obligaciones concernientes a la información pública en la **Plataforma Nacional de Transparencia**, así como en nuestro propio portal de transparencia, ello contribuye a garantizar a la ciudadanía información confiable, veraz, actualizada y oportuna, es así que con respecto a las

solicitudes de información emitidas por la ciudadanía en este ejercicio **2021**, recibimos y dimos atención a **95**, algunas se presentaron de manera presencial o directa y el resto a través del sistema de **INFOMEX**, de las cuales **92** ya fueron **atendidas oportunamente** y **3** se encuentran en proceso de atención dentro de los términos legales.

Además, esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, además de sesionar en **14 ocasiones** a través del Comité para resolver solicitudes de información que así lo requieran, realizó **12 asesorías** técnicas para el llenado de formatos de las obligaciones de transparencia y sistema de datos personales, así como **6 asesorías** para solventar solicitudes de información de manera que se trabaje de manera coordinada y se logren cumplir los objetivos planteados.



Inicio

Gobierno ▾

Comunicación Social

Información Financiera

Transparencia ▾

Visitas: 2583

➔ BUZÓN DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INF



Esta administración sigue al **100%** con el compromiso de dar cumplimiento a las solicitudes de información y seguir los lineamientos que se establecen en la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave** y la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz**.







EJE 5.
TUXPAN
CON VISIÓN

El eje **Tuxpan con Visión** tiene como objetivo impulsar acciones para el desarrollo turístico, agropecuario, forestal, pesquero y económico, para elevar la calidad de vida de los habitantes consolidando a nuestro Municipio como polo de desarrollo Estatal y Nacional.



Desarrollo Económico

Durante los cuatro años de esta administración le apostamos a atraer mayores inversiones pues estamos convencidos del enorme potencial de desarrollo con el que cuenta nuestro municipio. Sin embargo, la contingencia sanitaria por **Covid-19** desde el año pasado, trajo consigo dificultades e incertidumbre en todos los rubros, y en cuestión de inversiones no fue la excepción. A pesar de ello, se continuó con la colaboración con el gobierno federal y estatal para apoyar a nuestros ciudadanos a obtener los beneficios que estos programas ofrecen, como la gestión del programa Deudos Covid que apoya a la ciudadanía en la recuperación económica con un monto de **\$11,460** a familias que hayan sufrido una pérdida debido al **Covid-19**, logrando ingresar a **100 familias** tuxpeñas.

Con el objetivo de impulsar la economía del sector turístico de nuestro municipio, se realizaron las gestiones para apoyar a artesanos, emprendedores y empresarios de Tuxpan en el registro al programa **"Listos para comercializar"** para la obtención del registro de marca con un apoyo del **100% del costo** total del trámite que sea aprobado por la SEDECOP, adhiriendo al programa a **11 tuxpeños**.

De igual manera, se apoyó con la gestión de **23 solicitudes** por parte de

microempresarios y pequeños negocios tuxpeños, para ingresar a **8 empresas** y **15 becarios** al **Programa Jóvenes Construyendo el Futuro**, que tiene como finalidad apoyar a empresarios tuxpeños en el registro para dar de alta a becarios para vinculación bajo el cual se le otorga la nómina al becario por un monto de **\$4,310**.

Se realizó el programa piloto **"La tiendita más barata de Tuxpan"** que consistió en apoyar la economía de las familias de las comunidades de nuestro municipio ofertándoles productos de la canasta básica a muy bajo costo, beneficiando con ello a **80 familias**.

En miras de reactivar la economía del municipio, se llevaron a cabo diversas estrategias encaminadas al movimiento comercial entre los negocios locales ante las medidas de la nueva normalidad a través del programa **"Tuxpan le dice Sí al comercio local"** el cual buscó promover el consumo local en estos tiempos de pandemia, y a través de la promoción de estos comercios en los canales oficiales de este ayuntamiento, respaldando así la calidad en el servicio y productos de estos comercios y que la gente se sienta segura de consumir lo local.



Se realizaron también las gestiones para lograr convenios de colaboración muy importantes para nuestro municipio como lo son la firma del **Hermanamiento entre la ciudad de Tehuacán, Puebla y nuestro puerto de Tuxpan** con el fin de promover turística, cultural y comercialmente ambos municipios; otro aspecto es la firma y conformación del **Consejo Logístico de Tuxpan-Ixtapaluca**, para el proyecto que se detonará entre estos dos municipios propiciando la atracción de inversiones y movimiento comercial y portuario.



REGULARIZACIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO-TERRESTRE



Este **Cuarto Año**, dimos seguimiento a las operaciones de la **Dirección de Gestión y Enlace Municipal de ZOFEMAT**, creada desde el 2019 como enlace para realizar gestiones relacionadas con la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos ganados al mar, así como la Zona Federal cuya administración compete a CONAGUA.

Se llevó a cabo nuevamente el **Programa Permanente de Mantenimiento, Vigilancia y Equipamiento de la Zona Federal Marítimo-Terrestre y terrenos ganados al mar** del tramo comprendido de Barra Norte a Barra Galindo de las playas de nuestro municipio, cuyas actividades programadas en este 2020 estuvieron

enfocadas a la preservación de las playas de Tuxpan, sin embargo este 2021 fue con el propósito de preparar nuestras playas para los visitantes que ya vuelven ahora con las medidas sanitarias de la nueva normalidad, así mismo se buscó generar condiciones que eleven la calidad de la zona y por ende de los servicios que esta ofrece, beneficiando de manera directa y compartida a prestadores de servicios propios de la zona y turistas.

Derivado de lo anterior, se realizó la instalación de nueva señalética con infografía en diferentes zonas de la playa, invitando a los visitantes a ser conscientes de las zonas delimitadas y propiedades



privadas, así como preservar nuestra zona en óptimas condiciones, manteniéndola limpia y tener precaución con las zonas de peligro.

También se llevó a cabo vigilancia permanente de los usos existentes en la Zona Federal Marítimo-Terrestre y los terrenos ganados al mar, en colaboración con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Se otorgó un apoyo derivado de la crisis económica por Covid-19 que vivieron ocupantes de la zona por cierre de negocios durante 2020, a ocupantes de la misma por un monto total de **\$100,717**.





Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Para el **Gobierno del Cambio**, una de las líneas estratégicas de mayor peso es el desarrollo de las actividades del campo, pues constituyen una buena parte de las principales prácticas productivas de nuestro municipio, que se han venido trabajando incansablemente desde el primer día de esta administración.



HUERTOS DE TRASPATIO

Desde inicio de esta Administración Municipal, uno de los objetivos fundamentales fue la puesta en marcha del **Programa de Seguridad Alimentaria Nutricional Municipal** que consiste en contribuir a erradicar la carencia por acceso a la alimentación logrando seguridad alimentaria y nutricional, dirigida a la población de alta y muy alta marginación en zona rural y periurbana del municipio, a nivel de traspatio, agrícola y pecuario, realizando este **2021** diferentes acciones.

Huertos en traspatio

- 1.-Sensibilización a las familias de la importancia de los huertos familiares como fuente de alimento.
- 2.-Diagnóstico comunitario participativo.
- 3.-Talleres de procesos educativos de nutrición.
- 4.-Implementación de **50 huertos de traspatio** en operación para producción de alimentos a nivel local.

Estos se llevaron a cabo en las comunidades de: Zapote Domingo, Chiconcoa, San José el Grande, El Jobo, Progreso Cabellal, Laja del Tubo, Monte Morelos y Banco de Calichar.

PARCELAS DEMOSTRATIVAS

Además, con la recuperación del sistema milpa se contribuyó a la seguridad alimentaria y nutricional, en donde los productores tienen, a partir del programa, alimentos variados disponibles para la alimentación de sus familias sin la aplicación de agroquímicos, y que ahora cuentan con alimentos más saludables.

En este año **2021**, se instalaron nuevas parcelas demostrativas mayormente de maíz para forraje y hoja, frijol y **Sistema MIAF (Milpa Intercalada en Arboles Frutales)**; instalando este año **20 parcelas** en diversas comunidades beneficiadas dentro de las que podemos mencionar:

- Chiconcoa
- El Jobo
- Progreso Cabellal
- Laja del Tubo
- Banco de Calichar

En las cuales se llevó a cabo la supervisión constante para asegurarnos que sean proyectos productivos exitosos. Con estas acciones se reafirmó el compromiso que el **Gobierno del Cambio** tiene con el sector rural durante esta administración.

Se dio seguimiento este **2021**, a los programas que se vienen aplicando desde el primer año de administración como son:

1 Asistencia técnica, capacitación e insumos a **1,500 citricultores** para hacer frente común al combate de la mosca de la fruta, HLB, VTC y su vector Diaphorina Citri; así como la conformación de la planilla de la Junta Regional de Sanidad Vegetal “Puerta de la Huasteca” conformada por los municipios de Castillo de Teayo, Tihuatlán, Cazones de Herrera, Coatzintla, Tamiahua y Tuxpan para este mismo fin.

2 Desarrollo territorial de un CADER-SEDARPA a través de la capacitación, asistencia técnica, vinculación y coordinación con el equipo multidisciplinario de técnicos productivos y un técnico social, con perfiles en agronomía, ganadería, acuacultura y desarrollo rural, atendiendo a **120 productores** de los sistemas productivos predominantes de maíz, cítricos, acuícolas, con enfoque territorial y cadenas de valor para desarrollar sus capacidades productivas.

3 Capacitación y asistencia técnica del **Programa PRODETER** a **21 productores** de la localidad de Tampiquillo con técnicos especializados en proyectos productivos, desarrollo territorial y organización rural. Así mismo se les dotó a **15 productores** consistente en **8 aspersores motorizados** y **7 desbrozadoras** para trabajo rudo.

4 Programa de capacitación rural y asistencia técnica a **200 productores ganaderos** de **54 comunidades** de nuestro municipio en manejo de



enfermedades, así como en el manejo de vacunas.

5 Programa de capacitación rural y asistencia técnica a **150 productores** de **54 comunidades** de nuestro municipio en Organización rural, Asociatividad productiva y Figuras jurídicas

6 Seguimiento al programa de capacitación y asistencia técnica a **186 productores** de **6 invernaderos rústicos** instalados en mismo número de comunidades de Tuxpan sobre siembra bajo cobertura plástica, iniciado en 2019.

7 Programa de capacitación rural y asistencia técnica a **100 productores** rurales de **12 comunidades** sobre la producción de hortalizas y sistemas forestales.

8 Capacitación, asistencia técnica, giras de intercambio tecnológico, difusión y conferencias a **800 productores** agrícolas para el desarrollo de capacidades productivas con protocolos **Covid-19** de sana distancia, cubrebocas y aplicación de gel antibacterial.

ACCIÓN DE GOBIERNO
ANTE COVID-19





Desarrollo Turístico

La actividad turística en nuestro municipio es fundamental para el desarrollo económico y social, ya que genera una gran derrama económica. El turismo es uno de los sectores con mayor relevancia, pues contamos con una excelente ubicación geográfica y facilidad para llegar desde diferentes puntos del país.

A pesar de la incertidumbre que vivimos durante el 2020 generada por la contingencia sanitaria a nivel mundial por **Covid-19**; este 2021 estuvimos listos volviendo a una nueva normalidad y recibiendo visitantes de todos lados, pues al día de hoy **Tuxpan es considerado una de las mejores alternativas para los vacacionistas de los estados vecinos, así como de CDMX y EDOMEX.**



PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN

Para contribuir en el desarrollo de actividades estratégicas y esenciales en el quehacer turístico, este **Cuarto Año** se realizaron capacitaciones a los servidores municipales y personal de primer contacto con el turista. La profesionalización de los servicios de dicho personal se dió mediante cursos de capacitación para garantizar una mejora en la calidad de los servicios e intensificar la aplicación de conocimientos y habilidades indispensables en la construcción de un destino turístico exitoso. Además de la necesidad de contar con personal con las aptitudes y el conocimiento sobre nuestro destino, se lleva a cabo la formación de los **Anfiriones Turísticos de Tuxpan**, sembrando con esto la semilla para contar con futuros Guías de Turísticos acreditados.

Con estas acciones, este **Gobierno del Cambio** reafirma su compromiso con el sector turístico por su importancia en el desarrollo económico de nuestro municipio para lograr que juntos recuperemos el dinamismo que por la pandemia del **Covid-19** tuvimos que frenar durante todo un año.

Se capacitaron a **100 servidores** teniendo un alcance de más de **6,000 personas** beneficiadas, entre turistas y locales.

TUXPAN COMO DESTINO DE ROMANCE

A principios de este **2021**, se dió inicio a la campaña **“Tuxpan, di que Sí”**, la cual permite posicionar a Tuxpan como opción preferente dentro de los destinos de romance en el estado de Veracruz, por su excelente ubicación, clima, conectividad e infraestructura creciente e innovadora, pero sobre todo por sus hermosos atractivos turísticos.

A raíz de esta campaña se vió un incremento del 50% en eventos como bodas destino y experiencias destino en pareja en nuestro puerto, beneficiando con ello a los diferentes prestadores de servicios de experiencias y entretenimiento, así como hoteleros y restauranteros.





TUXPAN COMO DESTINO GASTRONÓMICO

Se realizó la campaña de promoción **“Aromas de mi Huasteca”**, partiendo de la idea de que la gastronomía se ha vuelto una poderosa motivación para viajar y reconociendo nuestra riqueza gastronómica, basando nuestra oferta de platillos en productos locales, se llevan a cabo acciones para captar mayor número de visitantes que gusten de nuestra comida tradicional, haciendo uso acertivo de las redes sociales con **47 videos** con los cuales se tuvo alta respuesta de visitas, reacciones y réplicas en redes sociales del material digital publicado.

“Tuxpan, Aromas de mi Huasteca”

Tuxpan, Veracruz lo tiene todo, desde sus hermosas playas, su imponente río, sus grandes hectáreas de mangle y su magnífica gastronomía lo han convertido en el destino preferente de turistas nacionales y extranjeros.

Ven y vive en Tuxpan los aromas de la huasteca.



TUXPAN COMO DESTINO DE NATURALEZA

Siendo México uno de los pocos destinos megadiversos en Latinoamérica en cuanto a ecosistemas se refiere, y donde nuestra región está considerada como uno de los mejores destinos de naturaleza en nuestro país y con base en el turismo sustentable, se realizan actividades de promoción digital de los sitios de naturaleza y aventura en Tuxpan. Esta misma riqueza natural atrajo a artistas europeos a nuestro municipio, quienes eligieron nuestro destino como escenario para video grabaciones de un cortometraje de difusión internacional.





CONVENIOS DE COLABORACIÓN TURÍSTICA

Este año, quisimos terminar la administración creando y desarrollando estrategias colaborativas para la reconstrucción del turismo en pandemia, aprovechando la excelente conectividad carretera con la zona metropolitana del centro del país, como la CDMX y Puebla, por mencionar algunos. Lo anterior con la intención de que nuestra oferta como destino turístico se encuentre con la demanda del turista que desea conocer una opción de playa y naturaleza accesible a su ciudad de origen. Para que lo anterior fuera viable, se crearon **5 convenios** con la **Asociación Nacional de Agencias de Viajes** así como con la Aerolínea Aeromar, para promocionar nuestro municipio en su revista digital; también se generó un blitz de promoción turística o conjunto

de herramientas y estrategias para promocionar esta importante herramienta de ventas en la promoción de nuestro destino, principalmente dirigido a múltiples agencias de viajes en la **CDMX, el estado de Puebla y otros 8 estados** de la República; llevándose a cabo una productiva reunión de trabajo con el Secretario de Turismo, teniendo así un acercamiento directo con importantes agencias de viajes nacionales e internacionales.

Esto se traduce a mayor promoción para venta de nuestro destino entre las agencias de viajes pertenecientes a AMAV, así como en beneficios para prestadores de servicios de hospedaje, de alimentos, náuticos, sitios ecoturísticos, organizadores de eventos y artesanos.

Manejo sustentable, Protección del agua y recursos naturales

Desde el inicio de este gobierno, pusimos todo el empeño en la protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, pues se tomó como una gran oportunidad de desarrollo y la mejora de calidad de vida en el municipio, ayudando a la ciudadanía a disponer residuos que son de competencia estatal y federal como son: los de manejo especial y peligrosos, implementando y generando diversos programas.

Como municipio comprometido, el **Gobierno del Cambio** se guió desde el inicio por la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, que consiste en una hoja de ruta para erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos sin comprometer los recursos para las futuras generaciones. Consiste en **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, con metas específicas, que constituyen una agenda integral y multisectorial.

Por tal motivo, a través del eje **Tuxpan con Visión** se trabajó con actividades para fomentar en toda la ciudad la correcta disposición de residuos sólidos urbanos apoyando también a los diferentes niveles de gobierno; disponiendo residuos de manejo especial como peligrosos, con el fin de tener una mejor imagen urbana, logrando con esto una cultura de responsabilidad hacia nuestro medio ambiente.

REGISTRO DE DENUNCIAS

En temas de medio ambiente, también se han presentado denuncias por parte de la ciudadanía con el objetivo de colaborar en alguna situación que pueda dañar nuestro entorno, flora y/o fauna. Este **2021**, se recibieron **146 denuncias**, que fueron atendidas por las autoridades municipales correspondientes.



SEMBRANDO EL CAMBIO

La reforestación es necesaria para salvar la estabilidad térmica de nuestro planeta, pero esta tarea no debe quedar solamente en manos del gobierno o de propietarios de grandes extensiones de tierra; por el contrario, todos podemos participar con nuestro granito de arena, que puede consistir en plantar un árbol frutal u ornamental en el espacio que tengamos disponible, el cual puede ser tan grande como un jardín o tan pequeño como una maceta.

Es por ello que todo el tiempo se impulsaron acciones para involucrar a toda la ciudadanía en el cuidado de nuestro medio ambiente y las áreas verdes de nuestro municipio a través de programas de reforestación, bajo los cuales se han plantado **2,302 árboles** equivalentes a un área aproximada de **9,200 m²**.

Este **2021** bajo el programa **Sembrando el Cambio** se realizó la donación de **440 árboles** de palo de rosa, lluvia de oro, cedro y caoba beneficiando al Fraccionamiento Petrópolis, Ojite Rancho Nuevo, Alto Lucero y Juana Moza para la reforestación de sus áreas verdes.



Gestión Integral de Residuos

RECOLECCIÓN DE ACEITE

Para esta Administración, el cuidado del medio ambiente siempre fue uno de los principales ejes rectores, ya que comprendimos la importancia que representa a las futuras generaciones tuxpeñas.

Este **Cuarto Año**, continuamos con las actividades en pro del medio ambiente. La **Campaña de Recolección de Aceite** fue una de ellas, cuyo objetivo es darle un doble uso al aceite recolectado, transformándolo en energías alternativas como combustible. El total de aceite recolectado ascendió a los **2,067 litros**, los cuales en su mayoría fueron obtenidos en restaurantes, hoteles y comercios, así como de la ciudadanía en general promoviendo así que el sistema de drenaje tenga un mejor rendimiento, evitando el taponamiento y posibles inundaciones, indicador de la sinergia con los demás sectores de la población en pro de una ciudad más limpia y con conciencia; con ello **aseguramos que el agua equivalente a 220 albercas olímpicas fuera contaminada.**





PONTE LAS PILAS

Esta campaña fue implementada desde el inicio del Gobierno Municipal para la correcta disposición de pilas, pues son residuos altamente tóxicos que contienen elementos químicos como cadmio, zinc, plomo, mercurio y otros metales pesados; al recolectar este tipo de desechos **aseguramos que en Tuxpan no se contaminaron el agua de nuestros ríos, esteros y playas equivalente 168,000 albercas olímpicas** evitando posibles enfermedades cancerígenas por ingesta.

Este **2021**, a pesar de todas las limitantes que contrajo la pandemia por **Covid-19**, se recolectaron un total de **240 kg de pilas**, superando en **6%** al año pasado y hasta en un **378%** a lo recolectado en el año 2018.



RECOLECCIÓN DE LLANTAS

Las llantas son consideradas residuos de manejo especial. Este programa municipal busca afrontar la problemática de las llantas consideradas de *manejo especial*, pues al ser quemadas generan grandes cantidades de contaminantes; por otro lado son favorables para proliferación de vectores transmisores de enfermedades como dengue, zika y chikungunya; al poner en acción este programa evitamos que las llantas lleguen a los esteros, ríos o terrenos baldíos y generen más contaminación.



Seguimos con el firme compromiso de cuidar el medio ambiente y generar acciones que además favorezcan la salud de los ciudadanos. Este año **2021** se recolectaron **2,000 kg** de llantas, cifra que demuestra el éxito de la educación ambiental a través de este tipo de programas para **crear conciencia en la población de evitar este tipo de residuos contaminantes**, siendo un gran paso en la cultura del respeto al medio ambiente.





CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE PET



El PET (Tereftalato de polietileno) es un tipo de plástico utilizado mayormente en los envases de bebidas. Esta campaña promueve la aplicación de las 3R, Reducir, Reciclar y Reutilizar, evitando la contaminación del suelo y que los residuos valorizables puedan recuperarse y reciclarse.



Con esta campaña se evitó que **460 kg de envases** generados por la población terminaran en rellenos sanitarios, basureros al aire libre o arrastrados por las corrientes de las lluvias, terminando en ríos y algunos otros en el mar, liberando sus componentes (dioxinas y aftalatos), afectando la salud y estabilidad de las especies.

RECICLATRÓN 2021

Este **2021** se llevó a cabo nuevamente el **Programa Reciclatrón**, que consistió esta vez en **3 jornadas** de acopio de residuos eléctricos y electrónicos con el objetivo de promover entre la ciudadanía el correcto manejo, separación y reciclaje de este tipo de residuos, pues requieren de un plan de manejo especial para acopiarlos, transportarlos y aprovechar su valor o gestionar su disposición final de manera ambientalmente adecuada y controlada; estos residuos son entregados a la empresa recolectora de este tipo de desechos, autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente, misma que los traslada a sus instalaciones y realiza la disposición adecuada como lo marca la ley

Con este programa, llevado a cabo en enero y agosto, logramos recolectar **12,000 kg** de residuos de este tipo, obteniendo un **600% más de residuos que en el 2019** gracias a la exitosa difusión de esta campaña y la valiosa participación de la ciudadanía aún a pesar de la pandemia.





RECICLA TU NAVIDAD

Se llevó a cabo, por cuarto año consecutivo, el programa estatal **Recicla tu Navidad**, realizado en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado y cuya finalidad siempre fue la de crear y fomentar concientización sobre la correcta disposición de los residuos que generan los árboles en temporadas navideñas, para así generar un correcto reciclaje de los mismos. Este programa año con año impulsó generar la cultura del respeto al reciclaje de estos árboles navideños (materia orgánica) para convertirlos en abono, y así alimentar también la cultura de la sustentabilidad, promover la participación ciudadana y de la iniciativa privada para contribuir al mejoramiento del medio ambiente, evitando que los árboles sean tirados en las calles y que los sitios de disposición final se sobresaturen, buscando reciclar la mayor cantidad posible de estos.



Este año se logró pasar la meta de los años anteriores, pues se recolectaron **380 árboles navideños** a través de los diferentes centro de acopio que año con año fueron de gran apoyo en colaboración con esta Administración, como: el Campo Deportivo Mario Prichi (Rastro Municipal), Agencia Municipal de Santiago de la Peña, Fraccionamiento Cabo Rojo, así como Tiendas Chedraui y Autozone Refacciones.





